



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Dependencia emocional y violencia de género en mujeres  
atendidas en un centro de salud de la provincia de Tacna, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

**AUTOR:**

Ponce Chuquimia, Julio Cesar (ORCID: 0000-0002-9513-8840)

**ASESOR:**

Dr. Candela Ayllón, Víctor Eduardo (ORCID: 0000-0003-0798-1115)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

## Dedicatoria

A mi familia y amistades, quienes nunca dejaron de motivarme, siendo mi luz en los momentos más difíciles

## Agradecimiento

A mi asesor y compañeros de la Universidad y grupo humano muy apreciado con el que compartí gratos momentos.

Un agradecimiento especial a mi compañero por su consejo y apoyo, que me ayudaron a culminar esta investigación.

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>18</b>
3.1 Tipo y diseño de investigación	18
3.2 Variables y operacionalización	18
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	20
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5 Procedimientos	25
3.6 Método de análisis de datos	26
3.7 Aspectos éticos	26
<b>IV. RESULTADOS</b>	<b>28</b>
<b>V. DISCUSIÓN</b>	<b>35</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>39</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	<b>40</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>41</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>49</b>

## Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk	30
Tabla 2	Correlación de rho de Spearman entre las variables dependencia emocional y violencia de género	31
Tabla 3	Correlación de rho de Spearman entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de género	32
Tabla 4	Correlación de rho de Spearman entre violencia de género y las dimensiones de dependencia emocional	33
Tabla 5	Niveles de dependencia emocional y sus dimensiones	34
Tabla 6	Niveles de violencia de género y sus dimensiones	35
Tabla 7	Análisis de comparación en la dependencia emocional y las variables sociodemográficas edad y estado civil	36
Tabla 8	Análisis de comparación en la dependencia emocional y las variables sociodemográficas edad y estado civil	36
Tabla 9	Validez de contenido a través del coeficiente de validación "V" de Aiken de los ítems de dependencia emocional	
Tabla 10	Confiabilidad de Alfa de Cronbach del cuestionario de dependencia emocional	
Tabla 11	Confiabilidad de Alfa de Cronbach de la escala de evaluación de tipo y fase de la violencia de Género	
Tabla 12	Validez de contenido a través del coeficiente de validación "V" de Aiken de los ítems de violencia de género	

## Resumen

Se ha estudiado la relación entre dependencia emocional y violencia de género en mujeres atendidas en un centro de salud de la provincia de Tacna, 2021. La metodología comprendió el tipo de estudio básica, de diseño no experimental y se empleó una muestra de 145 mujeres atendidas en un centro de salud. En relación a los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de dependencia emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006) y la Escala de evaluación de tipo y fase de la violencia de Género de Jara y Romero (2010). En los resultados se pudo notar en la correlación de la rho de Spearman una relación directa y significativa débil entre dependencia emocional y violencia de género con un valor de ( $\rho = .303$ ), según lo propuesto por (Martínez et al., 2009). Por otra parte, en los resultados descriptivos, que la dependencia emocional tuvo un nivel medio con el 38.6%, seguido del 31.7% en el nivel alto y el 29.7% en el nivel bajo. Además, se pudo encontrar que la violencia de género tuvo un nivel alto con el 39.3%, seguido del 37.9% en el nivel bajo y el 22.8% en el nivel medio. Se concluye que existe una relación directa entre ambas variables, es decir, a mayor dependencia emocional hay mayor presencia de violencia de género.

**Palabras clave:** Violencia, Dependencia, Mujeres

## **Abstract**

The relationship between emotional dependence and gender violence has been studied in women served at a health center in Tacna province, 2021. The methodology included the type of basic, non-experimental design study and a sample of 145 women served in a health center was used. The instruments used included the Lemos and Londoño Emotional Dependency Questionnaire (CDE) (2006) and the Jara and Romero Gender Violence Type and Phase Assessment Scale (2010). In the results, the correlation of spearman rho could be noted a direct and significant weak relationship between emotional dependence and gender violence with a value of ( $\rho = .303$ ), as proposed by (Martínez et al., 2009). On the other hand, in descriptive results, emotional dependence had a mean level with 38.6%, followed by 31.7% at the high level and 29.7% at the low level. In addition, it was found that gender-based violence was high at 39.3 per cent, followed by 37.9 per cent at the low level and 22.8 per cent at the middle level. It is concluded that there is a direct relationship between the two variables, that is, the greater the emotional dependence there is the greater presence of gender violence.

**Key words:** Violence, Dependence, Women

## I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, la violencia y la dependencia emocional han permanecido asociadas, tal como lo evidencian Lescano et al. (2020) donde reportaron que una elevada presencia de dependencia en las mujeres, mayor será la significancia de violencia en sus relaciones.

Según los expertos colaboradores de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) indican en uno de sus recientes informes que, aproximadamente 736 millones de mujeres (es decir, 1 de cada 3) sufren algún tipo de violencia propiciada por un compañero íntimo o agresiones ocasionadas por otras personas. Números que se han mantenido poco alterables durante el decenio más reciente, así mismo, otros datos estadísticos indican que entre 27% a 36% de las mujeres de 15-49 años habrían sido objeto de algún tipo de maltrato asociado a la violencia física y/o sexual causado por la pareja, ex pareja o por terceras personas del sexo masculino donde no existe algún tipo de relación afectiva.

Este suceso también repercute a nivel internacional como lo señala Pérez (2019) en su investigación en base a la violencia de género hacia un grupo de jóvenes originarios de España, donde revela datos recopilados por la European Union y Agency for Fundamental Rights y concluye que alrededor del 32% de las damas residentes en los países que incorporan la Unión Europea han soportado algún grado de violencia física como sexual. Por ende, las elevadas tasas de violencia de género se focalizan en algunas naciones ubicadas al norte del continente europeo; específicamente, Finlandia, Dinamarca y Suecia muestran tasas del 52%, 47% y 46%, correspondientemente.

Asimismo, en el Perú, los expertos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) señalan que, durante el año 2018, se detectó que, de cada 100 mujeres, entre 15 y 49 años, 10% padecieron violencia de orden físico ocasionado por su conviviente. Con relación a la violencia física, Cusco reporta 45,7% de las féminas en edad fértil soportaron violencia física al menos una vez en toda su existencia, continuando Apurímac 44,3%, Puno 42,3%, Huancavelica 38,9% y Ayacucho con el 36.9%, siendo estas las más destacables. Sin embargo,

en referencia a los departamentos de Cajamarca, Lambayeque y Loreto, se visualizan inferiores tasas de prevalencia de violencia física hacia las mujeres.

Respecto a investigaciones en la ciudad de Tacna, es necesario indicar tal y como lo señalan los especialistas de la Dirección Regional de Salud (DIRESA, 2021) que durante el presente año hasta la semana diecisiete, los miembros comunicadores informaron 24 incidentes de violencia en el ámbito familiar, estos incidentes reportados representaron un global de 31 hechos de agresión donde refieren que el tipo de violencia ejecutada en alta magnitud condujo a la violencia psicológica (62%), mientras que la violencia física obtuvo el 23%, por su lado la violencia sexual manifestó un 10% y el porcentaje restante estuvo relacionado al desamparo. Se debe de destacar sobre este total que el 95% de los maltratos ocurrieron en el hogar de la persona agredida.

En concordancia a lo señalado previamente, los estudios de Choque et al. (2019) afirman que la violencia psicológica se presenta con mayor frecuencia, siendo esta un 44.3% de la población estudiada, mientras que la violencia física refiere un 43.0%. Además de esta investigación se desprende que tanto las variables sociales como geográficas, con una elevada prevalencia, serian causantes directos a la violencia de genero. Finalmente, los autores explican que, a una mayor edad en la víctima, esta tendría un alto riesgo de pasar por un episodio violento de origen psicológico. Entre los márgenes de edad de 20 y 49 se presentaría un riesgo de violencia física, como al tener una edad menor a los 19 años pueda existir la presencia un elevado riesgo de abuso sexual. Se destaca algunas limitantes de este trabajo como la poca información estadística que manejan los 04 Centros de Emergencia de la Mujer.

Especificando ahora en el campo de un Centro de Salud, se ha encontrado en el informe del programa de salubridad local realizado por los expertos del CLAS "Leoncio Prado" ubicado en la ciudad de Tacna (CLAS, 2020) que el porcentaje en casos de víctimas en violencia de genero se ha mantenido dentro del margen establecido en cuanto a años anteriores, rondando de 15 a 20 atenciones así como el registro de 7 ingresos nuevos casos cada mes, sin embargo, se ha visto un ligero incremento sostenido de un 10% de casos derivados del poder judicial y un 13% a

17% provenientes del Centro de Emergencia de la Mujer de la misma jurisdicción durante los primeros meses del 2021.

A causa de lo indagado previamente se formuló el siguiente cuestionamiento de investigación: ¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y violencia de género en mujeres atendidas en un centro de salud de la provincia de Tacna, 2021?

Por ende, esta investigación se sustenta en la justificación teórica del estudio, resaltando lo expuesto, en la búsqueda de contribuir, agregar y establecer planteamientos teóricos que permitan estar a la par con los hechos que se presentan en la actualidad, así como reforzar conceptos ya establecidos por otros autores (Salinas, 2020). Además, es de sustento práctico; ya que se realizará conforme a otros resultados ejecutados, cuyos datos finales fueron entregados de forma transparente y realizados a través de una metodología de procedencia ética y científica, de esta forma, esta investigación puede usarse como información para otros trabajos en la posteridad, que contribuirán a la causa contrastada de nuestra realidad, ya sea en otras áreas del ámbito psicológico (Obregón, 2020).

También, es de implicancia social, porque esta investigación pretende retribuir a optimizar proyectos ya ejecutados y establecer formas de crear nuevos planteamientos para otros planes, conforme a las necesidades que se busca obtener y cubrir. Por otra parte, es de importancia metodológica ya que, en base a estos estudios, los instrumentos empleados son de origen extranjeros adaptados a nuestra propia realidad, previa ejecución de una evaluación piloto en otras investigaciones. Conforme a los resultados propicios que se emplearon con la población muestra, estos podrían ser una contribución muy valiosa para poder replicar este escenario con distintos poblados en nuestro territorio nacional, se entiende entonces la importancia de seguir una línea científica metodológica (Salinas, 2020).

Es debido a esto que se formuló el objetivo general del cual se busca: Determinar la relación a modo de correlación entre la dependencia emocional y violencia de género en mujeres atendidas en un centro de salud de la provincia de Tacna, 2021

Por ende, se entiende que los objetivos específicos vendrían a hacer los siguientes: a) Determinar la relación, a modo de correlación entre las dimensiones de dependencia emocional y violencia de género expresados en ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención. b) Determinar la relación, a modo de correlación entre la dependencia emocional con las dimensiones de violencia de género expresados en violencia física, violencia sexual y violencia psicológica. c) Describir el nivel de dependencia emocional y por dimensiones expresados en ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención. d) Describir el nivel de violencia de género y por dimensiones expresados en violencia física, violencia sexual y violencia psicológica. e) comparar la dependencia emocional según edad y estado civil. f) Comparar la violencia de género según edad y estado civil.

Debido a la concordancia de lo manifestado en la realidad problemática se plantea la consiguiente hipótesis general: dependencia emocional y violencia de género se relaciona de manera directa y significativa en mujeres atendidas en un centro de salud de la provincia de Tacna, 2021.

En consecuencia, e igualmente se plantean las hipótesis específicas: a) Violencia de género se relaciona de manera directa y significativa con las dimensiones de dependencia emocional tales como, ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención. b) Dependencia emocional se relaciona de manera directa y significativa con las dimensiones de violencia de género expresados en violencia física, violencia sexual y violencia psicológica. c) Dependencia emocional presenta diferencias significativas según edad y estado civil y d) Violencia de género presenta diferencia significativa según edad y estado civil.

## II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presenta una revisión de estudios nacionales con respecto al contenido de esta investigación, donde se descubrió el estudio de Muñoz (2021) quien plantea en su objetivo general hallar la predominación de la violencia padecida en la sintomatología de los pacientes del ambiente de psicología de un establecimiento de salud. Sosteniendo su base metódica en un tipo de estudio de perfil cuantitativo, bajo un origen descriptivo-correlacional, estructurado por un diseño no experimental, que permita establecer un punto de vista en cuanto a violencia y síntomas bajo el concepto de la depresión. Por otro lado, la muestra para este estudio fue establecida por 55 pacientes del sexo femenino, en cuanto a la aplicación de instrumentos estos fueron: La escala de violencia recibida en la vinculación sentimental de pareja, así como la escala de valoración de Hamilton (HDRS) para encontrar síntomas depresivos. Se extrae los resultados los cuales resaltan una relación directa, bajo términos estadísticos significativos entre violencia percibida y depresión en mujeres asistentes de la especialidad de psicología referente a un centro de salud de Quevedo con ( $Rho=.540$ ;  $p<.01$ ). Se concluye que las magnitudes de maltrato percibidas se vinculan significativamente, así como de manera positiva con la depresión.

Aramburú (2020) en Tarma, hizo un estudio sobre la violencia en la mujer y la dependencia emocional. Asimismo, el estudio fue descriptivo, donde se empleó 168 participantes de muestra. En los resultados, se pudo identificar que en la violencia de género tuvo un nivel bajo con el 73.8% y en sus dimensiones. La violencia física se obtuvo un nivel medio con el 81.4%, en la violencia sexual un nivel bajo con el 77.4% y en la violencia psicológica un nivel bajo con el 73%.

Verastegui (2020) en Huancayo, realizó un estudio sobre la dependencia emocional y violencia en parejas en una población de mujeres denunciantes por violencia. El estudio fue correlacional-descriptivo, con 57 sujetos. En los resultados se pudo notar que la dependencia emocional tuvo un nivel alto con el 56.1%; con respecto a las dimensiones, se reportó un nivel alto en miedo a la ruptura con el 50.9%, en el miedo a la intolerancia a la soledad un nivel alto con el 40.4%, en la prioridad a la pareja un nivel moderado con el 42.1%, en la necesidad de acceso a

la pareja un nivel significativo con el 29.8%. Por otra parte, se evidenció una relación directa y significativa entre ambas variables con un valor de ( $\rho=.786$ ).

También Franco (2019) desarrolló su investigación con el objetivo de analizar la asociación entre dependencia emocional y agresión en relaciones sentimentales en mujeres. Con base al aspecto metodológico, se empleó un diseño de forma cuantitativa, no experimental, correlacional, de corte transversal; mientras que la muestra estudiada fueron 126 féminas con edad mínima de 18 y máxima de 70, provenientes del Centro Poblado del Pozo de los Ramos. Los resultados inferenciales determinaron una correlación directa moderada entre ambos constructos ( $\rho=0.41$ ); por otra parte, la correlación entre búsqueda de atención y violencia de pareja no fue significativa ( $\rho=0.20$ ;  $p>0.05$ ). El autor concluyó que las cogniciones, pensamientos y conductas en sujetos dependientes fomentan el contexto ideal para el desarrollo violencia por parte de la pareja.

Mientras tanto, Huamán y Medina (2017) pusieron en marcha una indagación de diseño no experimental, bajo una dirección cuantitativa, con un nivel descriptivo correlacional con el fin de definir la asociación a través de la dependencia emocional con los tipos de violencia de pareja en las personas del sexo femenino. La muestra estuvo conformada por 55 pacientes del sexo femenino entre los rangos de edad de 18 hasta 55 años, pertenecientes del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, quienes ejecutaron el Inventario de Dependencia Emocional (I.D.E.) de Aiquipa Tello y el Cuestionario para Identificar el Tipo de Violencia diseñado por el investigador junto a la ficha sociodemográfica. Finalmente, los resultados que mostró la investigación destacaron una correlación de carácter positivo moderado de ( $\rho=.401$ ) entre las variables estudiadas.

Por otro lado, a nivel internacional se encontraron antecedentes asociados a las variables de la violencia de género como el de la dependencia emocional las cuales se explican a continuación:

Donde Urbiola (2019) en Madrid, investigó la asociación entre dependencia emocional y la violencia. Respecto al tipo de estudio este se presentó de forma correlacional explicativa, conformado por 550 personas. Los puntajes arrojaron que no habría desigualdad en la dependencia emocional entre personas tanto del sexo

masculino como femenino ni entre los individuos que presentan la orientación de ser heterosexuales como homosexuales, además de lo mencionado se resalta que las escalas evaluadas sobre la violencia se vinculan directa y de modo significativo con la dependencia emocional ( $r = 0.29, 0.34, 0.28, 0.24, 0.31$  y  $0.39, p < 0.01$ ), según se muestran en las tablas estadísticas, al final se desprende como conclusión que la dependencia emocional calcula globalmente la relación ente la autoestima y los valores de violencia presentados en el estudio.

También, Niu (2019) desarrollaron su investigación bajo el objetivo principal de indagar las conexiones entre la importancia de la violencia física y los indicios depresivos, llevando a aplicar una investigación de tipología transversal, en base a una seleccionada muestra de 72 damas violentadas físicamente de 02 centros preventivos de violencia doméstica ubicados en la zona sur de Taiwán. Los instrumentos usados son: el cuestionario de Personalidad de Eysenck y la Escala de Estrategias de Problemas como la Escala de Depresión del Centro de Labores Epidemiales. Los resultados arrojaron que la neurosis se correlaciona de manera positiva con los indicios depresivos ( $r = 0,671, p < 0,01$ ) mientras que la extroversión se correlaciona en negativo ( $r = -.417, p < 0,01$ ). Se concluye entonces que, las damas abusadas físicamente evidenciaron indicios de depresión; y el componente de relevancia para la evolución de sospechas depresivas desencadenan en la personalidad.

Rodríguez y Ortiz (2018) en México, ejecutaron una investigación direccionada al análisis de la interacción entre violencia de pareja y apoyo social. El diseño empleado fue no experimental-descriptivo con alcance correlacional y la muestra estuvo conformada por 264 féminas. Los resultados demostraron la existencia de una asociación inversa entre el apoyo social familiar con la violencia emocional ( $p = -.13$ ) y violencia sexual ( $p = -.60$ )

Donoso et al., (2017) en España, en su estudio pretendieron investigar la existencia de una correlación entre violencia de género y la baja autoestima. Esta investigación fue de tipo descriptivo, exploratorio y cuantitativo, por otra parte, su muestra permaneció definida por 248 participantes. Los puntajes más sobresalientes revelaron que del total igual al 100% de damas, un 93,7% padeció violencia psicológica, mientras que un 62,2% tuvo violencia física, un 38,3% sufrió

violencia económica y un 21,2% soportaron violencia sexual; tal es así que, las personas del sexo femenino que son originarias mostraron señales de rechazo a sí mismas en semejanza a las migrantes. En conclusión, se muestra la existencia de una correlación significativa a través del índice de maltrato y autoestima en las mujeres originarias ( $p < .05$ ); en otras líneas, las mujeres originarias son las que aguantaron un elevado índice de violencia así también fueron las que presentaron una autoestima disminuida.

Reyes (2017) ejecutó una investigación de competencia en postrado en Montemorelos-México respecto a los estilos en el afrontamiento y violencia en mujeres pertenecientes a un grupo religioso de adventistas. La parte muestral se conformó por 236 damas casadas. El tipo de estudio es descriptivo correlacional de diseño no experimental. Los instrumentos empleados fueron el Ways of Coping Inventory (WOC-R) y la Escala de Violencia (EV). Consiguientemente los puntajes trabajados con el estadístico  $r$  de Pearson evidenciaron que la existencia de una relación directa y significativamente baja entre el autocontrol y violencia sexual ( $r = .155$ ,  $p = .034$ ). La investigación llegó a concluir que las personas del sexo femenino casadas al oponerse a sus sentimientos y emplear respuestas de orden emocional son llevadas a estar comprometidas a vivir un cuadro de violencia sexual.

Respetando la estructura del marco teórico, ahora se tocará y desglosará la segunda variable correspondiente a la dependencia emocional.

Iniciando con la definición que le otorgan De la Cruz et al. (2013) donde refieren que el término dependencia surge del léxico jurídico medieval, siendo este utilizado antiguamente para diferenciar la vinculación que existía entre un esclavo y un señor.

Llegado a este punto, se presenta el marco epistemológico el cual, en este caso, investiga la segunda variable de esta investigación en base al principio teórico del apego, donde Bowlby (1998) conceptualiza que existe una predisposición de las personas a establecer vínculos fornidos con individuos peculiares previamente designados, cuyo fin intenta evidenciar la extensa variedad de modelos respecto al dolor emocional, la depresión, ira y el distanciamiento emocional, que se manifiestan a causa de la de la desunión no deseada y del descuido afectivo.

Prosiguiendo con el marco filosófico, Izquierdo y Gómez (2013) mencionan a Platón (427-347 a.C.) quien asocia esta variable como la presencia de un amor dañino, en el cual los sujetos ejecutaban una especie de búsqueda constante del prójimo como un material que pretendían devorar.

Finalmente, en el marco histórico, Cocores (1987) nos da una primera aproximación al termino de dependencia emocional partiendo de otro concepto el cual sería denominado en ese entonces como codependencia. Luego, se empezó a emplear durante los años setenta para describir al sujeto que mantiene un vínculo directo con una adicción. En paralelo a esto, autores como Bogerts (2005) han propuesto la presencia de parecidos entre la dependencia emocional y la adicción.

Ahora respecto a la variable de la dependencia emocional se puede desglosar y distinguir los siguientes modelos o bases teóricas. En primer lugar, cabe señalar que la teoría del vínculo afectivo de Castello (2005) busca conocer que la adicción emocional vendría a ser de origen natural, esta mismo entonces se conceptualiza como el nexo emocional basado en la reunión de un individuo con sus semejantes y el requerimiento de originar y establecer interconexiones continuas con los demás. Por su parte Castello también nos explica que este vínculo de origen emocional, variando en frecuencia e intensidad. Por otra parte, esto señala que este reajuste emocional tiene dos puntos; el primer elemento es el de los aportes emocionales que se retribuyen al semejante, correlacionándose con la empatía, el deseo de amar incondicionalmente, un humor positivo de adjuntar preocupaciones, elogios, proyectos diminutos frecuentemente juntos y como se dirigen: desde el grupo de trabajo, colegas, etc. Y el otro elemento es el afecto retribuido del otro individuo basándose en posturas de origen positivo; en conclusión, una propuesta al límite de la autoestima. El investigador refiere que en condiciones óptimas entre cada uno de los elementos deberían mantener una consideración igual. No obstante, en situaciones de vinculación emocional extrema, esto puede originar una asociación muy excesiva, donde un elemento tendería a mayor relevancia y autoría sobre el otro.

Luego, la teoría de la sociotropía diseñada por Beck (1976) refiere con respecto al estrés intrapersonal y, en algunas circunstancias, las vivencias padecidas por un trauma a causa de un individuo son, originalmente los

provocadores de una enorme carencia de concebir y establecer lazos interpersonales de forma afectiva, tristemente, varias de estas conexiones no se transforman en relaciones sanas propiciando así un daño en el vínculo sentimental.

Siguiendo con ello, la suposición del vínculo expresivo propuesta por Tomkins (1991) explica las vinculaciones afectivas como factores primordiales en el progreso de avance de la existencia de los infantes, este estado ausente es peligroso cuando madura, crecidamente, así como en las interacciones. Dichas teorías, tal como las estructuras mentales, las cuales procesan la investigación originada en la niñez se conservan comparativamente estables en la época y dañan el modo en que los individuos dirigen su espacio afectuoso. Por ende, se prioriza la trascendencia de examinar los resultados de los acercamientos afectivos iniciales en la duración de las parejas adultas.

La dependencia emocional se conceptualiza básicamente como una adicción a las relaciones románticas; no obstante, cubre más que una escueta dependencia. Esto ha sido identificado en seis ámbitos relacionados a la dependencia emocional, partiendo en primer lugar con la ansiedad de separación donde Castelló (2005) y Schaeffer (1998) explican que se expresa un espantoso pavor al desamparo, a la ausencia o al confinamiento. Esto va a crear los modelos interpersonales en cuanto a la dependencia, adonde el individuo se agarra a su par sentimental; la considera esencial para estar contento, el otro sujeto es el medio para no concebir la intranquilidad de vivir solo. Tal es así que la ansiedad de ausencia puede ser desencadenada por el retrainamiento estacional que conlleva la convivencia diaria; cualquier ausencia crea escasa confianza en que su par romántico regrese, lo que da parte a pensamientos conectados con el abandono y la soledad. Siguiendo con el segundo Lynch et al. (2001) señalan que la expresión afectiva ocasiona que el individuo emocionalmente dependiente tenga una persistente impresión de incertidumbre e incredulidad en relación al amor del prójimo, que sólo se aplaca si ésta le expresa asiduamente el amor que siente para asegurarle que siente para asegurarle que es querido, esto es aproximado a la dependencia de sustancias debido a esa urgencia insaciable.

Por su parte, Castelló (2005) explica en la alteración de procedimientos que estos sujetos pretenden reemplazar sus reglas o las labores que pretendían ejecutar sólo para pasar crecidamente más tiempo con su dúo sentimental. Asimismo, el semejante se transforma en el foco de sus vidas y todo lo posterior queda excluido. Su cuidado se ubica en la conformidad de las insuficiencias, pretensiones o incluso condescendencias, esto en asociado al anhelo de exclusividad del sujeto dependiente en el ámbito emocional, como en el afán de que su dupla romántica se conciba igualmente conforme, mientras que en la cuarta área respecto al miedo a la soledad se refiere al pavor a no poseer una pareja romántica; requiere dúo para concebirse ecuánime y positivo; por viceversa, percibe que estar en soledad es similar a algo muy temible.

En la quinta área González-Jiménez y del Mar Hernández (2014) nos explican que la expresión límite vendría a ser la potencial ruptura de una relación para el sujeto que depende de sus emociones, vendría a ser una señal muy catastrófica que durante varios procedimientos lleva a ese sujeto a realizar acciones y a comunicar el anhelo de pretender ocasionarse daño a sí misma, lo que está vinculadas con las peculiaridades de un individuo con alteración limítrofe de la identidad. Esta conducta logra hallarse como una táctica para empecinarse al vínculo; la mujer sumisa está preparada para poder realizar cualquier cosa, incluido dañarse a sí misma a tal punto para impedir que la relación sentimental se termine. Finalmente, en buscar atención como la última área que divide la dependencia emocional.

Castelló (2005) señala que el sujeto dependiente conserva una insuficiencia de orden psicológico de atención causado por su pareja para fortificar su nexo sentimental en una tentativa de convertirse en el centro de su existencia. En conclusión, González y Del Mar (2014) refieren que la exploración de atención podría considerarse en base a una predisposición de origen histórico que se revela en algunos sujetos que padecen dependencia emocional. Por su parte, bajo el enfoque del género, la dependencia relacionada al papel emocional promedia logra darse con mejor consistencia respecto a las personas del sexo femenino a causa de las convenciones de disposición social y eventualmente a su propio orden natural mantienen una predisposición más acentuada a percibir empatía y a tener

vínculos asociados al afecto. No obstante, los varones son más vulnerables a desprenderse de vínculos igualmente relacionados al afecto hacia la comunidad que lo rodea y, en resultado, del odio y del cuidado de sus intereses para sí mismos, sin embargo, logran conservar su autoestima, a comparación del modelo establecido por la dependencia emocional.

Algunos estudios (Simón y Nath, 2004; Soriano y González, 2013) indican que existen discrepancias en la periodicidad con la que varones y damas pronuncian tanto sus emociones negativistas y positivistas. Por ejemplo, los varones emiten la hostilidad y a su vez las damas comunican otras emociones tales como la alegría, la tristeza y el miedo. Aunque creemos que depende de la persona, en este estudio hemos generalizado en función de las conclusiones alcanzadas en las investigaciones analizadas.

La discrepancia en la ocurrencia en varones y damas va a obedecer en gran magnitud a principios socio-culturales, principios por los que los hombres asimilan a descartar sus emociones, por su parte, las damas procuran a manifestarlas; la expresión de la emoción es más difícil para los hombres que la propia experiencia emocional (Brody, 1993).

En la actualidad, la identidad en las mujeres continúa permaneciendo personificada por la dependencia emocional, la afinidad y la atención de los demás, por su parte la identidad en los hombres está simbolizada por la racionalidad, la autosuficiencia, el dominio de la violencia, la competitividad y el dominio emocional, conceptos que operan como distribuciones grupales normales y que alteran a la intersubjetividad y subjetividad (Martínez, 2008).

Por lo previamente mostrado, se refuerza el concepto de que la violencia aún sigue manteniéndose como un malestar que perjudica a las personas del sexo femenino y que ocasiona efectos desalentadores tanto en la integridad propia, en la familia y en la relación con el prójimo.

Con relación a lo planteado previamente, el estudio actual plantea cimentar la fusión conceptual respecto a las variables a través del Modelo sociocultural basado en la Teoría Sistémica de Bertalanffy (1976) el cual desde un enfoque familiar y social destaca que el pensamiento sistémico comprende los fenómenos y los sujetos de una sociedad como un organismo complicado que se hallan

interconectados entre sí y que de la misma forma buscan depender unos de otros. La violencia entonces es producto del orden dinámico familiar, cuyos integrantes evidencian inconvenientes en las interacciones, tanto de habilidades sociales, como de comunicación.

Con antelación, Baldoni (2019) ilustra en este punto que la denominación para el término “violencia” proviene del sustantivo en latín “violens-entis” que intenta mantener afinidad con la expresión “furia” y “vis” que simboliza la “fuerza”.

Continuamente, en relación a la dependencia emocional se tiene a la teoría del aprendizaje social, donde Bandura (1973) explica con respecto a los comportamientos que estos son instruidos a causa de las interrelaciones en la sociedad donde se comunican los mecanismos basados en el aspecto cultural que originan la edificación del aprendizaje contextual. Adicional a este argumento, Sanhueza (2016) ratifica que los comportamientos violentos son aprendidos por repetición en la etapa infantil y alcanzan a imitarse como producto de la enseñanza en la etapa adulta, aún en demasía puesto que se hallan adentro de un grupo familiar en el que se muestra el vínculo violento tolerado en el individuo agredido o victimario en la niñez para que posteriormente ser desarrollada en su interacción intrafamiliar.

Contribuyendo ahora con el contexto filosófico, como lo describe Quevedo (1988) refiriéndose a Aristóteles (384-332 a.C.) explica en cuanto a la violencia que esta es constantemente circunstancial como extrínseca al que la sufre, ya que esta se basa en el fundamento de necesidad, esto se profundiza ya que por predisposición natural las mujeres continuamente han permanecido subyugadas y dirigidas por el control del varón quien ha sido beneficiado con la dicha, en paralelo, la perspectiva aristotélica relaciona la libertad de las damas con los prisioneros, ya que en todas las generaciones de nuestra sociedad las féminas procuran a tener libre albedrío, pero tiende a mostrarse que esa independencia es relativa ya que siguen estando sometidas.

Continuando con el marco histórico, Patou (2020) señala que el origen de la violencia ha permanecido escrito a lo largo de años de existencia del hombre, en sus inicios desde la prehistoria, donde los rastros más antiguos nos remontan a la época del paleolítico con la peculiarmente extraña práctica del canibalismo donde

se han evidenciado vestigios de fracturas, descarnaduras, desarticulaciones y calcinaciones de cuerpos, suscitada hace unos 780.000 años atrás. Por su lado, desde un enfoque más apegado al nacimiento de la violencia de género.

Zurita (2014) cataloga que este tipo de evolución en la violencia emerge como un “desequilibrio histórico entre damas y varones” el cual se identifica por disponer una notoria condición de dominación, o intento de dominación, sobre el sexo en este caso femenino. Abarcando de esta forma, a partir de los tiempos más remotos, la violencia hacia las damas ha permanecido apegada en lo más recóndito de las costumbres del yugo del varón que permite abarcar el principio de la vida del ser humano, lo cual es debido al empleo de un antiguo modelo que buscó conservar unos privilegios, apoyados en creencias religiosas, en las costumbres y en normativas sociales de cohabitación.

Partimos ahora con iniciar explicando las teorías relacionadas a la variable de la violencia de género, donde conforme a la teoría de Bandura (1987) señala que las conductas negativas que puedan evidenciarse en la colectividad son inculcadas o imitadas, es a causa de esto, propuesta teórica denominada como “La teoría del aprendizaje social”, para lograr verificar esta suposición, realizó una investigación, a la cual denomino “El experimento del muñeco Bobo” radicaba en mostrar el “muñeco” bobo a un total de tres grupos de infantes que cursaban el periodo preescolar y tres distintas personas mayores con distintas conductas y posturas frente al muñeco.

El primer conjunto de infantes fue revelado ante un hombre mayor, el cuál reaccionó de manera muy agresiva delante del muñeco, lo atacó tanto verbal como físicamente; la segunda agrupación fue presentada delante de una persona mayor que simplemente no dispuso interés en el muñeco y comenzó a entretenerse con otros objetos que se hallaban en la habitación; con relación al tercer conjunto de niños, la persona adulta no mostró interés en los objetos ni interactuó con ellos, esta agrupación se le consideró como el agrupamiento de monitoreo. La investigación al final evidenció que los infantes aplicaban el accionar visualizado en las personas de mayor edad, en otras palabras, la primera agrupación de infantes dispuso a ser violenta con el muñeco, la segunda y la tercera agrupación por su lado dispusieron a ser pasivas con el muñeco, dejando expuesto así que la postura

y accionar de la colectividad, son, en gran parte captados o calcados, y que es en el lapso preescolar donde se consolida las conductas de los sujetos (Bandura, 1987).

Asimismo, Dutton (1997) en la teoría ecologista, refiere que el victimario muestra una peculiaridad distintiva, la cual se inclina a relacionarse de forma agresiva en su hogar, pero de forma inactiva en el colectivo, junto a eso tiende a establecer relaciones fácilmente con varones, pero con las damas (fuera de un contexto emotivo) puede derivarse un tanto violento. El supuesto teórico de Dutton revela determinados indicadores para exponer a una persona violenta del sexo masculino: estas se describen según si la persona fue negada por sus progenitores la actividad violenta es más recurrente si el individuo fue desconocido por una presencia de orden paternal; si el individuo o la figura materna de la misma ha participado como víctima de un acto violento si muestra mucho enfado o sospechas o, en algunas ocasiones, miedo al desamparo, la existencia de impresiones traumáticas a modo de pesadillas o miedo desmedido generado por algún episodio fatídico vivido anteriormente, la ingesta de drogas o alcohol en cantidades mayores a lo normal el hábito de acusar a otros individuos por sus participaciones y los repentinos cambios de juicio o criterio que percibe hacia su par (si es un sujeto bueno o malo).

Rodríguez y Cantera (2012) sostienen respecto a la violencia de género en relación al compañero sentimental abarcando una postura biológica, la cual sostiene que las elevadas proporciones de testosterona en el varón son causales posibles para que la persona de sexo masculino sea agresiva contra su par sentimental, consiguiendo llegar a la deducción de que los ímpetus generados por la testosterona en algún punto logran transformarse en el origen para incrementar el entendimiento y la vivencia. Por su lado Ruiz (2002) sostiene la persona tanto del sexo femenino o masculino invariablemente ha sido violenta, siendo provocado la violencia y la agresividad por bebidas alcohólicas, estupefacientes, enseñanza, genes y hormonas, de igual forma el individuo recibe genes que afectan en el modo de ser y la violencia es instruida, teniendo una gran posibilidad de derivar impulsivos, así como permanecer latente la posibilidad de ser tranquilos y

misericordiosos y para ello solo es necesario cambiar el medio o ámbito social, puesto que cada sociedad lo ejecuta conforme a su circunstancia

En suma, la teoría trazada por Dobash y Dobash (1979) expone una posición basado en el feminismo de cara a la violencia y a su origen, emplea el acto violento como un asunto de orden cultural y relevancia generacional, sosteniendo como fundamento el patriarcalismo evidenciado en los años setenta y los actos violentos frecuentes que en esas épocas se cometían a las damas a causa del patriarcalismo, junto a esto que evidencia de igual forma que las distintas agrupaciones feministas nacidas durante veinte años han favorecido y propulsado el combate por los derechos de las mujeres cuantioso siendo estas más motivos y propuestas promulgadas por distintas gobernaciones, a inicio de los noventa (época en el que se propuso aquella conjetura) las personas de sexo femenino aún padecían opresión patriarcal y violencia, pero indudablemente, los indicadores eran demasiado inferiores que hace veinte años.

Continuamente ahora se señala algunas definiciones conceptuales de la primera variable trabajada, dando pie a referir el término de violencia, el cual puntualiza lo señalado por los expertos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2016) en la Convención Interamericana que busca evitar, castigar y erradicar la violencia frente a la mujer indicando como lo señala su primer artículo en el cual reconoce a la violencia como la muestra de las relaciones de dominio históricamente disparejas entre la mujer y el varón.

Por consiguiente, en la violencia de género se define por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) como "Cualquier acto de violencia que resulte o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluidas amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad, ya sea en público o en vida privada".

Según lo señala el MIMP (2016) los tipos de violencia son a) La violencia física la crecidamente más frecuente, ocasionando perjuicio corpóreo, comprendiéndose como ataque físico al individuo, el cual se describe por agresiones físicas de modo directo al organismo, los iguales que logran ser afectaciones de bofetadas, jalones de pelo, puñetes, patadas, golpes con elementos hirientes entre y demás. b) La violencia psicológica, es todo accionar

que padece el individuo como resultado de violencia propiciado por el victimario, cuya peculiaridad es la ofensa verbal, pronunciando, intimidaciones, palabras groseras, degradantes, denigrantes, con su ser y pundonor. c) La violencia sexual, es una de las categorías con pocas acusaciones relativo al asunto, debido a que se muestra con limitantes para el ingreso a la equidad, habitualmente este suceso es creado por sujetos que son próximos a la persona dañada o relacionadas a su ambiente (marido, ex cónyuge, enamorado, ex conviviente, conviviente, prometido, hermanos, padres, primos, tíos y otros), correspondiendo estos a los toqueteos inapropiados, agresiones sexuales, acoso y otros, observando una desproporción de género. d) La violencia económica, es el doblegamiento de la persona damnificada por el victimario el cual es practicada mediante restricciones para compensar sus carencias, como son los medios financieros y tangibles de posesión del provocador; condicionamiento como lograr un saldo o generar uno.

Bajo otra mirada, Castelló (2005) define la transgresión de género como la práctica de poder de una forma asimétrica de un género ante otro, incentivado por la superioridad y jerarquización. Rodríguez et al. (2018) refieren que estas manifestaciones de intercambios de autoridad son ancestralmente relacionados por la desigualdad entre hombres y mujeres, teniendo como bases de sustento las creencias, prácticas y estructuras sociales de poder y dependencia que buscan generar discriminación hacia la mujer, atribuyéndoles roles que limiten sus capacidades y recursos individuales como acto de poder, asociándolos al nacimiento de la violencia de género como un mal que habita en las desigualdades estructurales e históricas de las comunidades. Para fortalecer lo señalado por Castelló (2011) la violencia de género es estimada incluso como transgresión hacia los derechos humanitarios, al derecho a la existencia, la integridad psíquica y física, en relación al daño que ocasionan en la emancipación y la respetabilidad total o parcialmente de la mujer a disfrutar de sus debidos derechos, en un contexto de que no es igual.

### **III. MÉTODOLÓGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo**

El estudio fue de tipo aplicado de índole descriptivo correlacional, puesto que busca evidenciar la conexión existente por medio de los constructos de investigación, el cual obra en ambientes de orden natural en el que el sujeto ejecuta sus actividades, así también en lo descriptivo se encuentra direccionado a explicar las frecuencias por medio de niveles (Alarcón, 1991).

##### **Diseño**

El diseño se presenta como no experimental-transversal. No experimental, debido a que solo se visualizan los panoramas ya presentes en el interior, del espacio de investigación sin una provocación preconcebida de la autenticidad Carrasco (2009); en otras palabras, es una investigación en la que no se alteran las variables, examinando únicamente su comportamiento; transversal, puesto que la evaluación de las variables se aplicó en un determinado periodo, y correlacional, debido a que detalla cómo se vinculan las variables de investigación.

#### **3.2 Operacionalización de las variables**

##### **Variable 1: Dependencia emocional**

##### **Definición conceptual:**

Es la excesiva insuficiencia de atributo generado emocionalmente por los sujetos, que tienen sentimientos de las parejas, a lo extenso de su existencia. Por eso el meollo de la cuestión, que, tras varias fachadas de la conducta dócil, pensamientos obsesivos que son relativos a la pareja, intensos sentimientos de pavor al disfavor y demás, nos revela como el corazón del asunto (Castelló, 2005).

**Definición operacional:**

Son logrados mediante el Instrumento de dependencia emocional Lemos y Londoño (2006) en donde disponen de 23 ítems, mediante el cual se efectuará la sumatoria de la puntuación obtenida de acuerdo con los resultados, esta constará de cinco respuestas.

**Dimensiones:**

Establecen seis dimensiones: Expresión afectiva de la pareja, Ansiedad por separación, Modificación de planes, Expresión límite, Miedo a la soledad, Búsqueda de atención.

**Escala de medición:** Con respecto al tipo de escala, es ordinal.

**Variable 2: Violencia de género****Definición conceptual:**

Los autores Jara y Romero (2010) explican sobre la variable de investigación en concepto de agresión a la manifestación de criterios y emociones, transgrediendo con permanencia los derechos competentes del otro individuo.

**Definición operacional:**

Se encuentra constituido mediante el cuestionario titulado “Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género (EETFVG)” perteneciente a los investigadores Jara y Romero (2010), en donde se detalla su conformidad mediante un total de 42 cuestiones segmentadas en dos fracciones; la primera constituida por 28 ítems, las cuales determinan el proceder comportamental al tipo y fase en cuanto a violencia, la segunda constituida por 14 ítems que evalúa las creencias en relación a la violencia de género.

**Dimensiones:**

Determinan dos dimensiones: Comportamientos al tipo y fase de la violencia de género y Creencias sobre la violencia.

### **Escala de medición:**

Su escala es de origen ordinal.

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Hernández y Mendoza (2018) precisan con respecto al término poblacional como un grupo íntegro, que tiene peculiaridades de contenido, espacio y periodo. En base a ello, la población estuvo conformado por 230 mujeres atendidas de un centro de salud de la provincia de Tacna cuyos rangos de edad se encuentran dentro de los 18 hasta 69 años como un primer filtro delimitante.

#### Criterios de inclusión

- Participantes atendidas en el centro de salud.
- Participantes femeninas que se encuentren entre los 18 a 69 años.
- Mujeres tamizadas que registren exposición a la violencia.

#### Criterios de exclusión

- Mujeres cuyas edades sean inferiores a los 18 años.
- Hombres.
- Mujeres que no han sido diagnosticadas y registradas como víctimas en violencia.
- Mujeres con datos incompletos en historia clínica.

#### **Muestra**

Con respecto a la muestra de estudio se tuvo en cuenta la población de las 230 participantes para luego pasar a resolver la fórmula la cual permitirá tener la muestra final y es de 145 mujeres atendidas (Ver anexo 10).

#### **Muestreo**

Para Fuentelsaz (2004) se utilizó un muestreo no probabilístico, de conveniencia, donde el investigador decide según los criterios de interés y tomando en cuenta los conocimientos de su población que entran a formar parte del estudio, es decir, en este tipo de muestreo es importante definir los criterios de inclusión y exclusión para cumplirlos de manera rigurosa.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

El método de estudio utilizado es la encuesta, donde Alarcón (1991) refiere que está orientada a trazar planes estratégicos para investigar la muestra escogida, técnica que procede del estudio correlacional. Los productos logrados sobre la encuesta presencial responden a los cuestionamientos del englobado de la misma, de igual forma existe superioridad en su empleo como al alcanzar a más individuos en distintas áreas, así como para el indagador respecto al almacenamiento de los cuestionamientos hacia una base digitalizada o escrita de información (Rada, 2010).

#### **Ficha técnica 1: Dependencia Emocional**

Nombre : Cuestionario de dependencia emocional (CDE).

Creadores : Lemos y Londoño

País : Colombia – 2006

Modo aplicativo : Individual o colectivo

Periodo de tiempo : 10 min personal

Estructuración : 6 dimensiones - 23 ítems

Aplicación : Adultos

#### **Reseña histórica:**

Respecto a este apartado los artífices Lemos, Vásquez y Román (2019) nombran la existencia de una evaluación con antelación que promediaba la propia variable la cual se hace mención del Test de Perfil Relacional (TPR) diseñado por Borstein asimismo del inventario de Dependencia Interpersonal elaborado por Hirschfeld, cabe destacar con respecto al CDE ha formado parte del principio teórico de las herramientas psicológicas elaboradas por Aiquipa y Urbiola.

### **Consigna de aplicación:**

Su utilización es tanto personal como grupal, al comienzo, se revela la herramienta psicológica, evidenciando los ítems formulados, luego de una previa lectura sobre estos se le pedirá que conteste el cuestionario, tachando con una equis o aspa la respuesta a su criterio propio, es decir con la cual se usted se logra representar mejor, la duración en su totalidad es aproximadamente de unos 10 minutos.

### **Calificación e interpretación:**

El modo por el cual la herramienta se guía para calificar es la siguiente: completamente falso de mí que es igual a 1; 2 que representa a “el mayor parte falso de mí”; Ligeramente más verdadero que falso igual a 3; 4 representado por Moderadamente verdadero de mí; El mayor parte verdadero de mí igual a 5 y 6 último puntaje que representa a Me describe perfectamente, los elementos evaluados poseen una dirección, agregándose las respuestas lo que permitirá lograr el puntaje final.

### **Propiedades psicométricas originales**

Los autores Lemos y Londoño (2006), diseñaron inicialmente el boceto del instrumento el cual adjuntaba noventa y ocho elementos, empleándose 2 porciones de un gran grupo bajo con una cantidad poblacional de 132 damas y 88 varones entre la edad establecida, posterior a esto se examinó la fiabilidad y la autenticidad de la evaluación, terminado el instrumento constituido en base a un total de 48 ítems bajo tres sub escalas, siendo las siguientes: social en sí mismo, aserción de autonomía y falta de autoconfianza más adelante, consiguieron el coeficiente de fiabilidad general de 0.93 para personas del sexo masculino y femenino, el alfa de apego ansioso en varones fue de 0.89, y para damas 0.88, en relación a la dependencia emocional se lograron alfas para mujeres 0.84 y varones 0.89, en relación a la escala al estudiarla se condujo mediante el sustento de violencia conyugal, al final el cuestionario llegó a poseer 23 ítems junto a seis sub escalas en su totalidad.

## **Propiedades psicométricas peruanas**

Como lo señala Lemos y Londoño (2020) en el modelo de puntuación del cuestionario de dependencia emocional (CDE), se gestionó llevar a la práctica un estudio afirmativo publicado en la Revista de Psicología del Perú en el 2019 que revela su validez constituida para los dos sexos ( $\chi^2(365) = 750.14$ ,  $p < .05$ ; RMSEA = .07; CFI = .92; TLI = .92) y respecto a la asistencia o no de pareja ( $\chi^2(365) = 750.30$ ,  $p < .05$ ; RMSEA = .06; CFI = .92; TLI = .92). Esto refleja que en relación al cuestionario esta conserva su orden factorial en los grupos previamente mencionados (Lemos, 2019).

## **Propiedades psicométricas del estudio**

Con respecto a la validez de la prueba se empleó la validez de la V de Aiken donde se obtuvo un valor mayor a ,85 es decir, se presentó que el total de los puntajes de los ítems tiene un nivel alto de validez. Además, en la confiabilidad se aplicó los instrumentos a 50 mujeres atendidas en el centro de salud, lo cual su valor fue de 0.866 indicando que es un nivel alto de confiabilidad (Ver anexo 10).

## **Ficha técnica 2: Violencia de Género**

Nombre : Escala de evaluación de tipo y fase de la violencia de Género (EETFVG)

Creadores : Jara y Romero

Lugar de Origen : España 2010

Administración : Individual o colectivo

Periodo aplicativo : 45 min.

Estructuración : 2 dimensiones - 42 ítems

Aplicación : Adultos

Reseña histórica:

Escala diseñada por Jara y Romero (2010) con el fin de evaluar el tipo y fase de la violencia de género (EETFVG) quienes luego de, haber examinado cabalmente las verificaciones de carácter bibliográfico, con la finalidad de aproximarse al conflicto, en calidad de problema social importante en referencia al estudio. En el proceso inicial para su edificación esta fue por intermedio de la estrategia de propuestas emergiendo los iniciales enunciados, posteriormente remarcar y levantar los 18 iniciales ítems a través de dos jueces, ponderando 102 ítems estimados como los más relevantes; prontamente emplearon el procedimiento del agrupamiento nominal, en el que fue calificado por 25 jueces, eligiendo los ítems más destacables, es decir 25% con más importancia y 25% con menos importancia; escogiendo 42 ítems destacables, quienes llegaron a estar apartados por distribución de calificación.

### **Consigna de aplicación:**

Su utilización es trabajada tanto en modo personal o grupal, propiciando el comienzo, se muestra el instrumento, revelando las formulaciones, al estar dividido en dos divisiones se le solicitará al evaluado que las lean y contesten el cuestionario, señalando con una equis o aspa la solución de su preferencia, con la que la que mejor se logren identificar, el lapsus de tiempo aproximado rodea los 45 minutos.

### **Calificación e interpretación**

La calificación del instrumento es: Nada, la cual equivale a 0, algunas veces a 1, 2 a muchas veces, Casi siempre igual a 3 y 4 igual a siempre. Al finalizar todos los ítems se suman las respuestas.

### **Propiedades psicométricas originales del instrumento**

Se ejecutó una investigación de tipo exploratoria, así como el análisis factorial exploratorio (AFE), correspondiendo a una indicada herramienta para la

precaución del maltrato en personas del sexo femenino según Jara & Romero (2010).

### **Propiedades psicométricas peruanas**

Para la validación de este instrumento se ha optado por elegir el mecanismo de opinión de expertos respaldados con distintos grados académicos como contribuciones, el proceso comenzó desde la preparación y revisión del contenido del instrumento, ajustándose al estudio establecido, al igual que los que examinaron el cuestionario, evidenciándose los siguientes resultados donde el soporte del informe refiere, según los expertos consultados, que el resultado promedio es de 77.3 % de validez, respecto a la validez del instrumento, este arrojó en el cuadro de criterios de confiabilidad un .953, encontrándose una fuerte confiabilidad. Como refiere Aramburú (2020).

### **Propiedades psicométricas del estudio**

Con respecto a la validez de la prueba se empleó la validez de la V de Aiken donde se obtuvo un valor mayor a ,85 es decir, se presentó que el total de los puntajes de los ítems tiene un nivel alto de validez. Además, en la confiabilidad se aplicó los instrumentos a 50 mujeres atendidas en el centro de salud, lo cual su valor fue de 0.797 indicando que es un nivel alto de confiabilidad (Ver anexo 10).

### **3.5 Procedimientos**

Para efectuar el estudio se pidió aprobación tanto de la autoridad máxima del centro de salud Leoncio Prado, para luego redactar y oficializar las cartas de autorización otorgadas por la Universidad Cesar Vallejo las cuales serían dirigidas y otorgadas a los autores de ambos Instrumentos para su posterior aprobación, posteriormente se trasladaron ambos cuestionarios a un formato digital, por medio de los software Microsoft Word y Excel, así también se diseñó con el debido asesoramiento el consentimiento informado y ficha sociodemográfica así como las herramientas de evaluación, considerados para ser adaptados para la debida investigación, luego se enlistó y filtró a las usuarias que habían pasado previamente por el establecimiento de salud gracias al apoyo de una base de datos virtual del servicio de psicología durante los últimos meses, las cuales posteriormente pasaron por los criterios de incorporación y excepción previamente determinados, para

finalmente ser seleccionadas por su cuadro diagnóstico, una vez culminada esta etapa se programó un plan que incluyó citarlas al centro o realizar visitas domiciliarias para la administración de los cuestionarios, finalmente se seleccionaron de los datos de la porción muestral, para así lograr conseguir la evaluación, a través de softwares vinculados al aspecto estadístico ya establecidos para este tipo de estudios.

### **3.6 Métodos de análisis de datos**

Se efectuó la administración a través de los cuestionarios, inmediatamente después alcanzada dicha cantidad de datos se efectuó la sustracción de información en la aplicación digital Microsoft Excel, descargando la data obtenida y el ordenamiento de información, empleando el software de registro estadístico SPSS, en el que en primera instancia se ejecutó la evaluación de regularidad Shapiro – Wilk, a fin de indagar el coeficiente existente de correlación a través de las variables de investigación, en comparación con Royston (1983) la evaluación de normalidad de Shapiro Wilk, es un método importante para hallar separaciones de la regularidad univariante, cuya evaluación concedió distinguir el estado de disposición de la muestra exhibiendo puesto que las cifras no se amoldan al repartimiento normal, posteriormente se empleó el coeficiente de Rho de Spearman para hallar la repartición no paramétrica y al final se usó las tablas de porcentaje así como frecuencias.

### **3.7 Aspectos éticos**

En cuanto a la ejecución de la investigación de estudio es esencial tratar con las fundamentaciones éticas a considerar, tales como la responsabilidad y deber de la averiguación, impidiendo en toda situación el engaño e imitación, considerando la propiedad intelectual de sus creadores de la referencia empleada, acorde al Manual establecido por la Asociación Americana de Psicólogos, APA (2020).

En relación a los señalado por el Colegio de Psicólogos del Perú (2017), para poner en funcionamiento un estudio se deberá de incluir con el consentimiento informado de los sujetos comprometidos (Art. 24°), en relación al ámbito confidencial de la averiguación, esta no debe de posibilitar la identidad del sujeto (Art. 57°), para lo cual salvaguardando la reglamentación actual, se pidió el

consentimiento informado de las personas del sexo femenino quienes de forma deliberada quieran tomar parte respecto a la investigación, comentándosele el objetivo de los puntajes que se consigan, así como el secreto personal y la anonimidad de su afinidad. Por otra parte, la Asociación Médica Mundial, difunde mediante la Declaración de Helsinki AMM (2017), en relación a la reserva personal y privacidad, la salvaguarda del involucrado del estudio e igualmente la confidencialidad de sus datos personales (principio, 24°). Por último, Belmont (1976) valora tres características fundamentales del consentimiento informado: entendimiento, voluntariedad y difusión esta finalmente nombrada se relaciona a que se suministre los datos necesarios al individuo con el propósito de que admita una disposición certificada.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk*

Variables - Dimensiones	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	n	p
Dependencia emocional	0.949	145	0.000
Ansiedad por separación	0.975	145	0.010
Expresión afectiva de la pareja	0.967	145	0.001
Modificación de planes	0.976	145	0.012
Miedo a la soledad	0.974	145	0.007
Expresión límite	0.952	145	0.000
Búsqueda de atención	0.948	145	0.000
Violencia de género	0.928	145	0.000
Violencia física	0.938	145	0.000
Violencia sexual	0.947	145	0.000
Violencia psicológica	0.973	145	0.005

*Nota.* n: muestra// p: significancia

En la tabla 1, se pudo evidenciar en la prueba de normalidad Shapiro-Wilk que la variable dependencia emocional y sus dimensiones tuvo valores inferiores a 0,05 y de igual forma la violencia de género con sus dimensiones ( $p < 0.05$ ), lo cual indica que no pertenecen a una distribución normal y se empleó las correlaciones de la rho de Spearman (Romero, 2016).

**Tabla 2**

*Correlación de rho de Spearman entre las variables dependencia emocional y violencia de género*

		Violencia de género
	rho	,303**
Dependencia	r <sup>2</sup>	0,091
emocional	p	0,000
	n	145

*Nota.* r<sup>2</sup>: tamaño del efecto// p: significancia// n: muestra

En la tabla 2, se pudo notar en la correlación de la rho de Spearman una relación directa y significativa débil entre dependencia emocional y violencia de género con un valor de (rho= .303). Por otra parte, se evidenció un efecto pequeño entre ambas variables lo cual indica que a mayor dependencia emocional habrá mayor violencia de género (Domínguez, 2016).

**Tabla 3**

*Correlación de rho de Spearman entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de género*

		Violencia de género		
		Violencia física	Violencia sexual	Violencia psicológica
Dependencia emocional	rho	,212*	,210*	0.155
	r <sup>2</sup>	0.044	0.044	0.024
	p	0.010	0.011	0.063
	n	145	145	145

*Nota.* r<sup>2</sup>: tamaño del efecto// p: significancia// n: muestra

En la tabla 3, se pudo encontrar que existe una correlación directa y significativa débil entre la dependencia emocional y la dimensión violencia física con un valor de (rho= .212) y del mismo modo con la dimensión violencia sexual (rho= .210) según lo propuesto por (Martínez et al., 2009). Por otro lado, no se evidenció una relación con la dimensión violencia psicológica ya que su valor fue mayor a 0,05. Además, se notó un efecto pequeño entre la violencia física y sexual con la dependencia emocional (Domínguez, 2016).

**Tabla 4**

*Correlación de rho de Spearman entre violencia de género y las dimensiones de dependencia emocional*

		Dependencia emocional					
		Ansiedad por separación	Expresión afectiva de la pareja	Modificación de planes	Miedo a la soledad	Expresión límite	Búsqueda de atención
Violencia de género	rho	,261**	,269**	,311**	0.113	0.131	0.126
	r <sup>2</sup>	0.068	0.072	0.096	0.012	0.017	0.000
	p	0.002	0.001	0.000	0.175	0.117	0.132
	n	145	145	145	145	145	145

*Nota.* r<sup>2</sup>: tamaño del efecto// p: significancia// n: muestra

En la tabla 4, se pudo apreciar que existe una correlación directa y significativa débil entre violencia de género y la dimensión ansiedad por separación (rho= .261), del mismo modo en la dimensión expresión afectiva de la pareja (rho=.269) y con la modificación de planes (rho=.311). Por otra parte, no se evidenció relación con las dimensiones de miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención ya que su valor fue superior a 0,05 (Martínez et al., 2009). Además, se evidenció un efecto pequeño en las dimensiones que tuvieron correlación (Domínguez, 2016).

**Tabla 5***Niveles de dependencia emocional y sus dimensiones*

Dimensiones		Bajo	Medio	Alto	Total
Dependencia emocional	f	43	56	46	145
	%	29.7%	38.6%	31.7%	100%
Ansiedad por separación	f	66	52	27	145
	%	45.5%	35.9%	18.6%	100%
Expresión afectiva de la pareja	f	45	74	26	145
	%	31.0%	51.0%	17.9%	100%
Modificación de planes	f	53	60	32	145
	%	36.6%	41.4%	22.1%	100%
Miedo a la soledad	f	63	58	24	145
	%	43.4%	40.0%	16.6%	100%
Expresión límite	f	46	61	38	145
	%	31.7%	42.1%	26.2%	100%
Búsqueda de atención	f	61	68	16	145
	%	42.1%	46.9%	11.0%	100%

Nota: f: frecuencia// %: porcentaje

En la tabla 5, se pudo encontrar que la dependencia emocional tuvo un nivel medio con el 38.6%, seguido del 31.7% en el nivel alto y el 29.7% en el nivel bajo. Por otro lado, en las dimensiones se pudo encontrar que la ansiedad por separación tuvo un nivel bajo con el 45.5%, el 35.9% en el nivel medio y el 18.6% en el nivel alto, en la expresión afectiva de la pareja se tuvo un nivel medio con el 51%, seguido del 31% en el nivel bajo y el 17.9% en el nivel alto, en la modificación de planes se tuvo un nivel medio con el 41.4%, el nivel bajo con el 36.6% y el 22.1% en el nivel alto, en el miedo a la soledad se tuvo un nivel bajo con el 43.4%, seguido del 40% en el nivel medio y el 16.6% en el nivel alto, en la expresión límite se encontró un nivel medio con el 42.1%, el 31.7% en el nivel bajo y el 26.2% en el nivel alto, finalmente en la búsqueda de atención se tuvo un nivel medio con el 46.9%, seguido del 42.1% en el nivel bajo y el 11% en el nivel alto.

**Tabla 6***Niveles de violencia de género y sus dimensiones*

Dimensiones		Bajo	Medio	Alto	Total
Violencia de género	f	55	33	57	145
	%	37.9%	22.8%	39.3%	100%
Violencia física	f	41	40	64	145
	%	28.3%	27.6%	44.1%	100%
Violencia sexual	f	47	47	51	145
	%	32.4%	32.4%	35.2%	100%
Violencia psicológica	f	58	43	44	145
	%	40.0%	29.7%	30.3%	100%

Nota: f: frecuencia// %: porcentaje

En la tabla 6, se pudo evidenciar que la violencia de género tuvo un nivel alto con el 39.3%, seguido del 37.9% en el nivel bajo y el 22.8% en el nivel medio. Por otra parte, en sus dimensiones la violencia física alcanzó el 44.1% en el nivel alto, el 28.3% en el nivel bajo y el 27.6% en el nivel medio, la violencia sexual alcanzó el 35.2% en el nivel alto y el 32.4% en el nivel bajo y medio. finalmente, en la violencia psicológica se encontró un nivel bajo con el 40%, seguido del nivel alto con el 30.3% y en el nivel medio con el 29.7%.

**Tabla 7**

*Análisis de comparación en la dependencia emocional y las variables sociodemográficas edad y estado civil*

	Edad	n	Rango promedio	Prueba	p
Dependencia emocional	Adultos jóvenes	95	69.42	H: 5.18	0.075
	Adultos	41	84.63		
	Adultos mayores	9	56.72		
	Estado civil			H: 0.551	0.759
	Soltero	22	72.07		
	Conviviente	96	71.7		
	Casada	27	78.39		

Nota. n: muestra// H: Kruskal Wallis// p: significancia

En la tabla 7, se pudo apreciar que no existe diferencias en la dependencia emocional, según edad y estado civil, debido a que su valor fue mayor a 0,05.

**Tabla 8**

*Análisis de comparación en violencia de género y las variables sociodemográficas edad y estado civil*

	Edad	n	Rango promedio	Prueba	p
Violencia de género	Adultos jóvenes	95	71.3	H: 4.601	0.1
	Adultos	41	81.89		
	Adultos mayores	9	50.44		
	Estado civil			H: 0.319	0.853
	Soltero	22	72.07		
	Conviviente	96	71.7		
	Casada	27	78.39		

Nota. n: muestra// H: Kruskal Wallis// p: significancia

En la tabla 8, se pudo apreciar que no existe diferencias en la violencia de género, según edad y estado civil, debido a que su valor fue mayor a 0,05.

## V. DISCUSIÓN

Como objetivo general se tuvo determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia de género, donde se pudo notar en la correlación de la rho de Spearman una relación directa débil entre ambas variables con un valor de ( $\rho = .303$ ), estos resultados coinciden con Verastegui (2020) quien evidenció una relación directa entre ambas variables mencionadas ( $\rho = .786$ ) y con el estudio de Huamán y Medina (2017) quienes también encontraron una relación directa moderada entre ambas variables ( $\rho = .401$ ). De esta manera se puede indicar que a mayor dependencia emocional habrá mayor violencia de género, por ende, la teoría trazada por Dobash y Dobash (1979) expone una posición basado en el feminismo de cara a la violencia y a su origen, emplea el acto violento como un asunto de orden cultural y relevancia generacional, sosteniendo como fundamento el patriarcalismo evidenciado en los años setenta y los actos violentos frecuentes que en esas épocas se cometían a las damas a causa del patriarcalismo, junto a esto que evidencia de igual forma que las distintas agrupaciones feministas nacidas durante veinte años han favorecido y propulsado el combate por los derechos de las mujeres cuantioso siendo estas más “motivos y propuestas” promulgadas por distintas gobernaciones, a inicio de los noventa (época en el que se propuso aquella conjetura) las personas de sexo femenino aún padecían opresión patriarcal y violencia, pero indudablemente, los indicadores eran demasiado inferiores que hace veinte años.

Por otra parte, como primer objetivo específico se tuvo determinar la relación entre la violencia de género y las dimensiones de dependencia emocional, donde se pudo apreciar que existe una correlación directa y significativa débil entre violencia de género y la dimensión ansiedad por separación ( $\rho = .261$ ), del mismo modo en la dimensión expresión afectiva de la pareja ( $\rho = .269$ ) y con la modificación de planes ( $\rho = .311$ ). Por otra parte, no se evidenció relación con las dimensiones de miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención ya que su valor fue superior a 0,05, estos resultados se asemejan con el estudio de Urbiola et al. (2019) quienes hallaron una relación directa entre la violencia de parejas y las dimensiones de la dependencia con un valor de ( $\rho = 0.29, 0.34, 0.28, 0.24, 0.31$  y  $0.39$ ).

Como segundo objetivo específico se tuvo determinar la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de género, donde se pudo encontrar que existe una correlación directa y significativa débil entre la dependencia emocional y la dimensión violencia física con un valor de ( $\rho = .212$ ) y del mismo modo con la dimensión violencia sexual ( $\rho = .210$ ). Por otro lado, no se evidenció una relación con la dimensión violencia psicológica ya que su valor fue mayor a 0,05, estos resultados coinciden con Rodríguez y Ortiz (2018) quienes encontraron una relación directa con la dimensión violencia psicológica ( $\rho = .13$ ) y con la violencia sexual ( $\rho = .60$ ) y con el estudio de Reyes (2017) quien encontró una relación con la violencia sexual ( $\rho = .155$ ).

Como tercer objetivo específico fue describir los niveles de dependencia emocional y sus dimensiones, donde en la dependencia general tuvo un nivel medio con el 38.6%; además, se evidenció un nivel medio en la dimensión expresión afectiva de la pareja con el 51%, en modificación de planes con el 41.4%, en expresión límite con el 42.1% y en la búsqueda de atención con el 46.9% y en los niveles bajos estuvo la ansiedad por separación con el 45.5% y en el miedo a la soledad con el 43.4%, estos resultados se asemejan con el estudio de Verastegui (2020) quien pudo notar que la dependencia emocional tuvo un nivel alto con el 56.1% y en sus dimensiones un nivel alto en miedo a la ruptura con el 50.9%, en el miedo a la intolerancia a la soledad un nivel alto con el 40.4%, en la prioridad a la pareja un nivel moderado con el 42.1%, en la necesidad de acceso a la pareja un nivel significativo con el 29.8%. En este sentido, se pudo notar que hubo índices de dependencia emocional en las mujeres, por ende, Castelló (2000) explican que esta clase de individuos abandonan su personalidad y toman actitudes subyugadas con la finalidad de no dañar la afección y el asentimiento de su par romántico. Estos sujetos pueden ser descritos como de baja autoestima, temerosos de la soledad, muestran un comportamiento de apego excesivo de apego, idealizan a la pareja y la sumisión prevalece en sus relaciones, aunque en aquellos aspectos de la vida de la vida que no son sus relaciones románticas, se comportan de forma eficiente y no dependen de otras personas para protección.

Como cuarto objetivo específico fue describir los niveles de violencia de género y sus dimensiones, donde se pudo evidenciar que la violencia de género tuvo un nivel alto con el 39.3%; por otro lado, en la dimensión violencia física se tuvo un nivel alto con el 44.1%, en la violencia sexual se tuvo un nivel alto con el 35.2% y en la violencia psicológica un nivel bajo con el 40%, estos resultados no se asemejan con Aramburu (2020) donde se pudo identificar que en la violencia de género tuvo un nivel bajo con el 73.8% y en sus dimensiones, en la violencia física se tuvo un nivel medio con el 81.4%, en la violencia sexual un nivel bajo con el 77.4% y en la violencia psicológica un nivel bajo con el 73%. De esta manera, se puede evidenciar que hay un alto índice de violencia de género, por tanto, la teoría sistémica de Bertalanffy (1976) explica que desde el enfoque familiar y social destaca que el pensamiento sistémico comprende los fenómenos y los sujetos de una sociedad como un organismo complicado que se hallan interconectados entre sí y que de la misma forma buscan depender unos de otros. La violencia entonces es producto del orden dinámico familiar, cuyos integrantes evidencian inconvenientes en las interacciones, tanto de habilidades sociales, como de comunicación. Asimismo, el MIMP (2016) explica que la muestra estudiada presentó perjuicio corpóreo, comprendiéndose como ataque físico al individuo, el cual se describe por agresiones físicas de modo directo al organismo, los iguales que logran ser afectaciones de bofetadas, jalones de pelo, puñetes, patadas, golpes con elementos hirientes entre y demás y no se encontró índices del accionar que padece el individuo como resultado de violencia propiciado por el victimario, cuya peculiaridad es la ofensa verbal, pronunciando, intimidaciones, palabras groseras, degradantes, denigrantes, con su ser y pundonor, ni tampoco los toqueteos inapropiados, agresiones sexuales, acoso y otros.

El quinto objetivo específico fue comparar la dependencia emocional, según edad y estado civil, donde se pudo apreciar que no existe diferencias en la dependencia emocional, según edad y estado civil, debido a que su valor fue mayor a 0,05.

Finalmente, el sexto objetivo específico fue comparar la violencia de género, según edad y estado civil, donde se pudo apreciar que no existe diferencias en la violencia de género, según edad y estado civil, debido a que su valor fue mayor a

0,05. En este sentido Zurita (2014) cataloga que este tipo de evolución en la violencia emerge como un “desequilibrio histórico entre damas y varones” el cual se identifica por disponer una notoria condición de dominación, o intento de dominación, sobre el sexo en este caso femenino. Abarcando de esta forma, a partir de los tiempos más remotos, la violencia hacia las damas ha permanecido apegada en lo más recóndito de las costumbres del yugo del varón que permite abarcar el principio de la vida del ser humano, lo cual es debido al empleo de un antiguo modelo que buscó conservar unos privilegios, apoyados en creencias religiosas, en las costumbres y en normativas sociales de cohabitación, que intentaron minimizar al sexo femenino a un simple elemento a disposición del hombre, permitiendo de esta forma distintos tipos de maltratos y hechos violentos.

## **VI. CONCLUSIONES**

PRIMERA: Cuanto más son las evidencias de dependencia emocional en las personas, estas tienden a estar más vulnerables a ser víctimas de violencia de género.

SEGUNDA: Se evidencia que las víctimas pueden ser descritos con baja autoestima y muestran un comportamiento de apego excesivo e idealizan a la pareja y la sumisión prevalece en este contexto están propensas a la violencia.

TERCERA: A medida que la víctima evidencia dependencia emocional hacia su agresor va a ser propensa a estar sometida tanto como al maltrato físico y sexual.

CUARTA: Las mujeres evaluadas presentaron un nivel medio de dependencia emocional, así como en sus dimensiones.

QUINTA: Las mujeres atendidas presentaron un nivel alto de violencia de género y en sus dimensiones se encontró un nivel alto en la violencia física, del mismo modo en la violencia sexual y un nivel bajo en la violencia psicológica.

SEXTA: No existen diferencias en dependencia emocional, según edad y estado civil en las mujeres atendidas.

SÉPTIMA: No existen diferencias en la violencia de género, según edad y estado civil en las mujeres atendidas.

## **VII. RECOMENDACIONES**

**PRIMERO:** Fomentar que el departamento de psicología brinde orientación y consejería sobre la prevención de la violencia de género y dependencia emocional, teniendo en cuenta las causas y consecuencias para prevenir los índices de violencia en las mujeres atendidas.

**SEGUNDO:** Que el departamento psicológico realice programas de tratamiento específicos que contemplen dimensiones de la dependencia emocional, puesto que, si no se trabaja esos aspectos, es probable que retomen la relación con el agresor o inicien nuevas relaciones de pareja con características similares de maltrato.

**TERCERO:** Realizar evaluaciones constantes a las mujeres para identificar en qué nivel se encuentra de dependencia y derivar de inmediato si presentan índices altos.

**CUARTO:** Seguir investigando más sobre la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en la mujer en nuestro contexto en muestras más grandes y de diferentes procedencias, desde otro enfoque de investigación.

**QUINTO:** El Ministerio de Salud del Gobierno Peruano tiene la responsabilidad de contemplar dentro de sus programas de atención a mujeres víctimas de violencia de pareja estos aspectos con la finalidad de recuperar la salud mental de la mujer.

**SEXTO:** Realizar campañas de prevención a la violencia de género y dependencia emocional en los establecimientos de salud.

## REFERENCIAS

- Alarcón, R. (1991). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Editorial Universidad Cayetano Heredia.
- APA, (2020). Normas APA séptima edición. [Archivo PDF]. <https://normasapa.org/etiqueta/normas-apa-2020/>
- Aramburú, S. (2020). *Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca* [Tesis de Pregrado, Católica Sedes Sapientiae]. <http://repositorio.ucss.edu.pe/handle/UCSS/812>
- Asociación Médica Mundial, (2017), *Declaración de Helsinki de la AMM – principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. [Archivo PDF]. <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-ammprincipios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Baldoni, M. (2019). Bajo sombra fatua. Violencia y herencia en Electra de Sófocles. *Revista Jornaler*, 4(4), 81-95. <https://n9.cl/cba7z>
- Bandura, A. (1973). *Aggression: a social learning analysis*. Editorial Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall.
- Bandura, A. (1987). *La teoría del aprendizaje social (TAS)*. Club Divulgación Dinámica. <https://bit.ly/3iqCdab>
- Belmont, (1976). *Principio Belmont*. [Archivo PDF]. [https://medicina.unmsm.edu.pe/images/Facultad\\_Medicina/Instituto\\_Etica/documentos/Belmont\\_report.pdf](https://medicina.unmsm.edu.pe/images/Facultad_Medicina/Instituto_Etica/documentos/Belmont_report.pdf)
- Bertalanffy Von, L. (1976). *Teoría General de los Sistemas*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Brody, L. (1993). *On understanding gender differences in the expression of emotions: gender roles, socialization and language*. En Ablon, S., Brown, D., Khantzian, E. & Mack, J. (ed.): *Human feelings: explorations in affective development and meaning*. Editorial Hillsdale NJ: Analytic Press.

- Bowlby, J. (1959). Separation anxiety. *International Journal of Psycho-Analyts*. 41(1).1-25.
- Bowlby, J. (1998). *EL APEGO (EL APEGO Y LA PERDIDA I)*. Editorial Paidós Ibérica.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional características y tratamiento*. Alianza Editorial.  
[https://www.academia.edu/37181679/Dependencia\\_emocional\\_Caracter%C3%ADsticas\\_y\\_tratamiento](https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Caracter%C3%ADsticas_y_tratamiento)
- Castelló, J. (2000). Análisis del Concepto “Dependencia Emocional”. I Congreso Virtual de Psiquiatría. [Archivo PDF]. <http://files.psicodx-funcog-personalidad.webnode.com.co/200000057-412c14225d/dependencia%20emocional.pdf>
- Castelló, J. (2011). *Dependencia emocional y violencia doméstica*. [Archivo PDF]. <http://www.dependenciaemocional.org/DEPENDENCIA%20EMOCIONAL%20Y%20VIOLENCIA%20DOMESTICA.pdf>
- Choque-Chura, O., Pilco-Velásquez, R., Flores-Flores, J., y De-La-Macarena-Rivas-Hidalgo, L. (2019). Determinantes sociodemográficos y la violencia contra la mujer Tacna Perú: un análisis retrospectivo de los datos de los centros de emergencia mujer. *Revista Peruana De Investigación Materno Perinatal*, 8(3), 34-39. <https://doi.org/10.33421/inmp.2019163>
- Cocores, A. J. (1987). *Co-Addiction: A silent epidemic*. Editorial Psychiatric Letter. 9(1), 5-8.
- Colegios de Psicólogos del Perú (2017). *Código de ética profesional del Psicólogo Peruano del Colegio de Psicólogos del Perú: Consejo directivo Nacional*. [Archivo PDF].

[http://www.cpsp.pe/aadmin/contenidos/marcolegal/codigo\\_de\\_etica\\_del\\_cp\\_sp.pdf](http://www.cpsp.pe/aadmin/contenidos/marcolegal/codigo_de_etica_del_cp_sp.pdf)

Comité Local de Administración de Salud-Leoncio Prado (2021). Informe Mensual del Programa de Salud Local en el Centro de Salud Leoncio Prado, Editorial CLAS Leoncio Prado, 5(1), 12-14.

De La Cruz, M., y Luviano, K. (2013). Noviazgo sin dependencia. *Revista Perfiles HT*, 1 (1), 10-11. [https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files\\_ipo/2013/20/1/28b454f12830dd1365780d8a74c79b07.pdf](https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2013/20/1/28b454f12830dd1365780d8a74c79b07.pdf)

Dirección Regional de Salud Tacna. (2021). Boletín Epidemiológico 2021, Editorial DIRESA, [https://www.diresatacna.gob.pe/nuevo/sistema/documentos/epideomologia/documento\\_189100.pdf](https://www.diresatacna.gob.pe/nuevo/sistema/documentos/epideomologia/documento_189100.pdf)

Dobash, E. y Dobash, R. (1979). Violencia contra las esposas: un caso contra el patriarcado. *Revista American Journal of Sociology*. 86(6). 1475. <https://doi.org/10.1086/227416>

Donoso-Vázquez, T., Luna-González, E., y Ve00lasco-Martínez, A. (2017). Relación entre autoestima y violencia de género. Un estudio con mujeres autóctonas y migradas en territorio español. *Revista de Investigaciones en Intervención social*, 7(12), 93-119. <http://hdl.handle.net/10481/47028>

Dutton, D. (1997). *El golpeador: Un perfil psicológico*. [Archivo PDF]. [https://www.mop.cl/GIS/Documents/PREVENCIÓN\\_DE\\_LA\\_VIOLENCIA\\_UNA\\_TAREA\\_DE\\_TODOS.pdf](https://www.mop.cl/GIS/Documents/PREVENCIÓN_DE_LA_VIOLENCIA_UNA_TAREA_DE_TODOS.pdf)

Franco, Z. (2019). *Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura*. [Tesis de Posgrado, Universidad Peruana Unión]. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4154/Zenon\\_Tesis\\_Maestro\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4154/Zenon_Tesis_Maestro_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- González-Jiménez, A. J., & Del Mar Hernández-Romera, M. (2014). Emotional dependency based on the gender of young adolescents in Almeria, Spain. *Journal of Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 132(1), 527-532.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Interamericana.
- Huamán, R., y Medina R. (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendine - Cajamarca*. [Tesis de Maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/647>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: "Brechas de Género, 2019: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres"*, Editorial INEI, [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaless/Est/Lib1716/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1716/Libro.pdf)
- Izquierdo, S., Gómez, A. (2013). Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual. *Revista Psicología: Avance de la disciplina*. 7(1), 81-91. <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v7n1/v7n1a08.pdf>
- Jara, P. & Romero, A. (2010). Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género. *Jornades de Foment de la Investigació*. [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77672/forum\\_2009\\_18.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77672/forum_2009_18.pdf?sequence=1)
- Lemos, M. & Londoño, N. (2006). *Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana*. [Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Lemos, M. y Londoño, N. (2020). *Guía para la calificación del cuestionario de dependencia emocional (CDE)*. [Archivo PDF]. [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/17571/guia\\_calificacion\\_CDE.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/17571/guia_calificacion_CDE.pdf?sequence=2&isAllowed=y).

- Lescano M., Olivera, M., y Villanueva, M. (2020). *Violencia de género y dependencia emocional en mujeres de la provincia de Moyobamba* [Tesis de Pregrado, Universidad Peruana Unión] [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3797/Maricela\\_Trabajo\\_Bachillerato\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3797/Maricela_Trabajo_Bachillerato_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Lynch, T.R., Robins, C.J. & Morse, J.Q. (2001). Couple functioning in depression: the roles of sociotropy and autonomy. *Journal of Clinical Psychology*, 57(1), 93-103.
- Martínez, C. (2008). *Consideraciones sobre inteligencia emocional*. Editorial Científico-Técnica.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Marco conceptual, violencia basada en género*. Editorial MIMP, [https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/MIMP-violenciabasada\\_en\\_genero.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/MIMP-violenciabasada_en_genero.pdf)
- Muñoz, A. (2021). *Violencia sufrida y depresión en usuarias de servicio de psicología de un centro médico municipal de Quevedo* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56648/Mu%c3%b1oz\\_RAN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56648/Mu%c3%b1oz_RAN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Niu S-F, Kuo S-F, Tsai H-T, Kao C-C, Traynor V, Chou K-R (2019) Prevalence of workplace violent episodes experienced by nurses in acute psychiatric settings. [Archivo PDF]. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0211183>
- Obregón, E. (2020). *Creencias sobre violencia de género y resiliencia en mujeres jóvenes del distrito de Comas* [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47812/Obreg  
%c3%b3n\\_CED-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47812/Obreg%C3%B3n_CED-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Violence against women and girls: the shadow pandemic*. Editorial ONU, <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzileviolence-against-women-during-pandemic>

Organización Mundial de la Salud. (2018). Guía de Referencia CIE-11, Editorial OMS, <https://icd.who.int/icd11refguide/en/index.html>

Patou, M. (2020). *Los orígenes de la violencia*. UNESCO. <https://es.unesco.org/courier/2020-1/origenes-violencia>

Pérez, S. (2019). La violencia de género en los jóvenes: Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España. [Archivo PDF]. [http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio\\_violencia\\_web\\_injuve.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf)

Quevedo, A. (1988). El concepto aristotélico de la violencia. *Revistas UN*, 21(2), 155- 170. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/2318>

Reyes, V. (2017). *Estilos de afrontamiento y violencia en mujeres adventistas casadas de los distritos de la asociación de Sinaloa* [Tesis de Maestría, Universidad de Montemorelos]. <http://dspace.biblioteca.um.edu.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.11972/360/Tesis%20Victor%20Reyes%20Fuentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez, R. y Cantera, L. (2012), Violencia de Género en la Pareja; una revisión teórica. *Revista Dialnet*. 43(1). 116-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5163211>

Rodríguez-Fernández, R., y Ortiz-Aguilar, L. (2018). Violencia de pareja, apoyo social y conflicto en mujeres mexicanas. *Revista Trabajo Social Hoy*, 1(83), 7-26. [https://www.trabajosocialhoy.com/documentos\\_ver.asp?id=263](https://www.trabajosocialhoy.com/documentos_ver.asp?id=263)

- Royston, J. (1983). Algunas técnicas para evaluar la normalidad de múltiples tasas basadas en el Shapiro - Wilk W, *Journal of the Royal Statistical Society*. 32(2). 121-133. <https://doi.org/10.2307/2347291>
- Ruiz, Y. (2002), Biología, Cultura y Violencia, *Revista Jornades de Foment de la Investigació*. 1-12. [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79630/Forum\\_2002\\_13.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79630/Forum_2002_13.pdf?sequence=1)
- Salinas, M. (2020). *Relación entre dependencia emocional y tipos de violencia de género en mujeres beneficiarias del programa del vaso de leche de la población de Huantachaca, Huanta – Ayacucho* [Tesis de Pregrado, Universidad de Ayacucho Federico Froebel]. <http://repositorio.udaff.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11936/160/Tesis%20-%20Salinas%20Mendoza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sanhueza, T. (2016). Violence in love relationships and domestic violence: Convergences and divergences. Reflections for a future discussion. *Ultima décad*, 24(44), 133-167. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362016000100006>
- Schaeffer, B. (1998). *¿Es amor o es adicción?* Editorial Apóstrofe.
- Simon, R.W. y Nath, L.E. (2004). Gender and emotion in the United States: do men and women differ in self-reports of feelings and expressive behavior? *The American Journal of Sociology*, 109(5), 1.137-1.177.
- Soriano, E., & González, A. J. (2013). Las competencias emocionales en el ámbito afectivo-sexual de los adolescentes autóctonos e inmigrantes. *Revista de Investigación Educativa*, 31(1), 133-149. <http://www.doi:10.6018/rie.31.1.150531>
- Tomkins, S. (1991). *Affect, Imagery, Consciousness: The Negative Affects: Anger and Fear*. Editorial Springer Publishing Company.

- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., Momeñe, J., Jáuregui P., Bilbao, M., y Orbegozo, U. (2019). Dependencia emocional en el noviazgo: papel mediador entre la autoestima y la violencia psicológica en jóvenes. *Revista Española de Drogodependencias*, 44(1), 13-27. [https://www.aesed.com/upload/files/v44n1\\_art1.pdf](https://www.aesed.com/upload/files/v44n1_art1.pdf)
- Zurita, J. (2014). *Violencia contra la mujer: marco histórico evolutivo y predicción del nivel de riesgo* [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Madrid]. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661810/zurita\\_bayona\\_jorge.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661810/zurita_bayona_jorge.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## ANEXO

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Dependencia emocional y violencia de género en mujeres atendidas en un centro de salud de la provincia de Tacna, 2021

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	MÉTODO		
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	<b>Variable 1: Dependencia emocional</b>	<b>Diseño:</b>		
¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional con la violencia de género en mujeres atendidas en un centro de salud de la provincia de Tacna, 2021?	Determinar la relación a modo de correlación entre la dependencia emocional y violencia de género en mujeres atendidas en un centro de salud de la provincia de Tacna, 2021.	Dependencia emocional y violencia de género se relaciona de manera directa y significativa en mujeres atendidas en un centro de salud de la provincia de Tacna, 2021.	Ansiedad por separación	2, 6, 7, 8, 13, 15,17	No experimental y transversal.	
	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	Expresión afectiva de la pareja	5, 11, 12, 14	<b>Nivel:</b>	
	a) Determinar la relación, a modo de correlación entre violencia de género con las dimensiones de dependencia emocional expresados en ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención.	a) Violencia de género se relaciona de manera directa y significativa con las dimensiones de dependencia emocional tales como, ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención.	Modificación de planes	16, 21, 22, 23	Descriptivo-correlacional	
			Miedo a la soledad	1, 18, 19	<b>Población – Muestra</b>	
			Expresión límite	9, 10, 20	N= 230 n= 145	
			Búsqueda de atención.	3, 4	<b>Instrumentos: Violencia de género</b>	
				<b>Variable 2: Violencia de género</b>		
				<b>Dimensiones</b>	<b>Ítems</b>	
				Violencia física	1-8	EETFVG - Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género
				Violencia sexual	9-28	<b>Dependencia emocional</b>
			Violencia psicológica	29 – 42	Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)	

## Anexo 2: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEM	ESCALA	VALOR LÍMITE
<b>Dependencia Emocional</b>	Es la excesiva insuficiencia de atributo generado emocionalmente por los sujetos, que tienen sentimientos de las parejas, a lo extenso de su existencia. Por eso el meollo de la cuestión, que, tras varias capas de la conducta dócil, pensamientos obsesivos relativo a la pareja, intensos sentimientos de pavor al disfavor y demás, nos revela como el corazón del asunto (Castelló, 2005).	Son logrados mediante el cuestionario de dependencia emocional (Lemos y Londoño, 2006), en donde disponen 23 ítems, mediante el cual se efectuará la sumatoria de la puntuación obtenida de acuerdo con los resultados, esta constará de cinco respuestas.	Ansiedad por separación	2, 6, 7, 8, 13, 15, 17	Ordinal	27
			Expresión afectiva de la pareja	5, 11, 12, 14		18
			Modificación de planes	16, 21, 22, 23		15
			Miedo a la soledad	1, 18, 19		12
			Expresión límite	9, 10, 20		7
			Búsqueda de atención	3, 4		9

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	VALOR FINAL
Violencia de Género	Los autores Jara y Romero (2010) precisan a la variable de investigación en concepto de agresión a la manifestación de criterios y emociones, transgrediendo con permanencia los derechos competentes del otro individuo.	Se encuentra constituido mediante el cuestionario titulado "Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género (EETFVG)" perteneciente a los investigadores Jara y Romero (2010), en donde se detalla su conformidad mediante un total de 42 cuestiones segmentadas en dos fracciones; la primera constituida por 28 ítems, que determinan el proceder comportamental al tipo y fase en cuanto a violencia, la segunda constituida por 14 ítems que evalúa las creencias en relación a la violencia de género.	violencia de género	Violencia física	1,2,3,4, 5,6,7,8	Ordinal	Bajo: 0-24 Medio: 25-56 Alto: 57-80
			Creencias sobre la violencia.	Violencia sexual	9,10,11 ,12,13, 14,15,1 6,17,18 ,19,20, 21,22,2 23,24,2 5,26,27 ,28		Bajo: 0-60 Medio: 61-140 Alto: 141-200
				Violencia psicológica	29,30,3 1,32,33 ,34,35, 36,37,3 8,39,40 ,41,42		Nada Frecuente: 0-42 Regular: 43-91 Muy Frecuente: 92-140

## Anexo 3: Instrumentos

### CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL(CDE)

AUTORES: Mari Antonia Lemos Hoyos. Nora Helena Londoño Arredondo

1	2	3	4	5	6
COMPLETAMENTE FALSO DE MI	LA MAYOR PARTE FALSO DE MI	LIGERAMENTE MÁS VERDADERO QUE FALSO	MODERADAMENTE VERDADERO DE MI	LA MAYOR PARTE VERDADERO DE MI	ME DESCRIBE PERFECTAMENTE

#### INSTRUCCIONES:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo (a) describe. Cuando no esté seguro (a) base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo (a) describa según la siguiente escala:

1.	Me siento desamparada cuando estoy sin mi pareja	1	2	3	4	5	6
2.	Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja	1	2	3	4	5	6
3.	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarlo o divertirlo	1	2	3	4	5	6
4.	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja	1	2	3	4	5	6
5.	Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja	1	2	3	4	5	6
6.	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojado conmigo	1	2	3	4	5	6
7.	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiada	1	2	3	4	5	6
8.	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme	1	2	3	4	5	6
9.	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	1	2	3	4	5	6
10.	Soy alguien necesitada y débil	1	2	3	4	5	6
11.	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	1	2	3	4	5	6
12.	Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás	1	2	3	4	5	6
13.	Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacía	1	2	3	4	5	6
14.	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto	1	2	3	4	5	6
15.	Siento temor a que mi pareja me abandone	1	2	3	4	5	6
16.	Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tengo para estar con él.	1	2	3	4	5	6
17.	Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquila	1	2	3	4	5	6
18.	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sin mi pareja	1	2	3	4	5	6
19.	No tolero estar sin mi pareja	1	2	3	4	5	6
20.	Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro	1	2	3	4	5	6
21.	Si tengo planes y mi pareja aparece los cambios solo por estar con él.	1	2	3	4	5	6
22.	Me alejo de mis amistades para estar más tiempo con mi pareja	1	2	3	4	5	6
23.	Me divierto únicamente cuando estoy con mi pareja	1	2	3	4	5	6

## ESCALA DE EVALUACION DEL TIPO Y FASE DE LA VIOLENCIA DE GENERO (EETFVG)

*AUTORES. Pilar Jara Romero, Antonio Romero Felip y Arturo Nina Huaman*

### **INSTRUCCIONES:**

*A continuación, se presentan una serie de afirmaciones sobre la violencia de género. Responda, marcando con una cruz, según el grado en que se sienta identificada con cada frase. Tenga en cuenta la siguiente escala de importancia.*

0	1	2	3	4
<i>Nada/Nunca</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Muchas veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre</i>

*Por favor, responda a todos los ítems marcando el número que considere que mejor refleje su experiencia.*

		UNCA / NADA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Considero violencia el hecho de que me empujen, aunque no caiga	0	1	2	3	4
2	Considero violencia el hecho de que me empujen si me caigo	0	1	2	3	4
3	Sólo es violencia cuando te golpean a menudo	0	1	2	3	4
4	Quien te quiere no puede pegarte	0	1	2	3	4
5	Me siento inútil cuando me golpean	0	1	2	3	4
6	Me parece normal que mi pareja me pegue si no le hago caso	0	1	2	3	4
7	Me pega sin motivo aparente	0	1	2	3	4
8	Antes de vivir conmigo, yo sabía que mi pareja había pegado a sus parejas anteriores	0	1	2	3	4
9	He tenido relaciones sexuales con mi pareja por la fuerza	0	1	2	3	4
10	Accedo a tener relaciones sexuales con mi pareja para evitar los malos tratos	0	1	2	3	4
11	Tengo relaciones sexuales con mi pareja por miedo	0	1	2	3	4
12	Considero que hay malos tratos, aunque no me ponga la mano encima	0	1	2	3	4
13	Él decide por mí	0	1	2	3	4
14	Ha conseguido aislarme de mis amigos	0	1	2	3	4
15	Ha intentado aislarme de mi familia	0	1	2	3	4
16	Me siento culpable de lo que pasa	0	1	2	3	4
17	Me insulta en cualquier lugar	0	1	2	3	4
18	Trato de ocultar los motivos de mis "moratones"	0	1	2	3	4
19	Siempre estoy en alerta	0	1	2	3	4
20	Lo he denunciado	0	1	2	3	4
21	Me asustan sus miradas	0	1	2	3	4
22	Me siento sola	0	1	2	3	4
23	Puedo estudiar /trabajar fuera de casa	0	1	2	3	4
24	Me impide ver a mi familia	0	1	2	3	4
25	Vigila mis actos	0	1	2	3	4
26	Creo que sigo "enganchada" a mi marido	0	1	2	3	4
27	El arrepentimiento de mi marido me hace sentirme culpable	0	1	2	3	4
28	Me gusta cuidar mi aspecto	0	1	2	3	4

A continuación, se presentan una serie de creencias sobre la violencia de género. Indique, marcando con una cruz, su grado de acuerdo en relación con las frases que le mostramos. Tenga en cuenta la siguiente escala de importancia:

0	1	2	3	4
NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO

Por favor, responda a todos los ítems marcando el número que considere que mejor refleja lo que usted cree.

		Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
29	Yo creo que la mujer tiene que obedecer	0	1	2	3	4
30	Yo creo que las mujeres somos iguales que los hombres	0	1	2	3	4
31	Yo creo que las mujeres no llaman a la policía porque protegen a sus maridos	0	1	2	3	4
32	Yo creo que lo que ocurre en la familia es privado	0	1	2	3	4
33	Yo creo que las bofetadas son a veces necesarias	0	1	2	3	4
34	Yo creo que la mayoría de los maltratadores son personas fracasadas	0	1	2	3	4
35	Yo creo que cuando te casas es para lo bueno y para lo malo	0	1	2	3	4
36	Yo creo que soy capaz de realizar un proyecto de vida futuro y en solitario	0	1	2	3	4
37	Yo creo que un/a hijo/a sin padre se desarrolla completamente	0	1	2	3	4
38	Yo creo que hay que aguantar el maltrato por los hijo/as	0	1	2	3	4
39	Yo creo que mi marido no puede vivir sin mi	0	1	2	3	4
40	Yo creo que no lo abandono porque lo quiero	0	1	2	3	4
41	Yo creo que no lo abandono porque me da pena, aunque me pegue	0	1	2	3	4
42	Yo creo que la esposa tiene que aguantar lo que sea por el matrimonio	0	1	2	3	4

## Anexo 4: Ficha sociodemográfica



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### TAMIZAJE EN VIOLENCIA DE GÉNERO

Julio Cesar Ponce Chuquimia (2021)

Edad: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_ Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_ Lugar de residencia: \_\_\_\_\_ Número de hijos: \_\_\_\_\_ Situación laboral: \_\_\_\_\_

#### Nivel socioeconómico:

BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO ALTO	ALTO
------	------------	-------	------------	------

#### Nivel cultural:

NO SABE LEER NI ESCRIBIR	LEE Y ESCRIBE	ESTUDIOS PRIMARIOS	ESTUDIOS SECUNDARIOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
--------------------------	---------------	--------------------	----------------------	-----------------------	-------------------------

#### Tiene apoyo social:

NADA/NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
------------	---------------	--------------	---------

#### Tiene apoyo familiar:

NADA/NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
------------	---------------	--------------	---------

¿Has tenido una experiencia relacionada al maltrato hacia su persona o incidente violento en los últimos meses?

- Sí  
 No

De puntuar positivamente, marque con una (X) los indicadores de maltrato que hayan ocurrido durante el periodo de la relación:

#### PSICOLÓGICA

- Humillaciones  
 Insultos  
 Gritos  
 Menosprecio  
 Prohibiciones  
 Manipulación  
 Intimidación  
 Amenazas  
 Chantaje

#### FÍSICA

- Cachetadas  
 Empujones  
 Jalones/Golpes  
 Patadas  
 Pellizcos  
 Fracturas  
 Heridas  
 Quemaduras

#### SEXUAL

- Relaciones sexuales forzadas o sin consentimiento  
 Imposición/ empleo de objetos ultrajantes dañinos  
 Lesiones en el aparato reproductor a causa del acto sexual

¿Aproximadamente, cuánto tiempo lleva padeciendo este tipo de abusos y maltratos hacia su persona?

\_\_\_\_\_

¿Denunció usted estos actos violentos de su pareja a las autoridades pertinentes?

- Sí  
 No

¿Cuántas veces intento denunciar por su propia cuenta este tipo de abusos hacia su integridad?

\_\_\_\_\_

## Anexo 5. Carta de solicitud de la escuela firmadas para realizar la muestra en una institución.



"Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia"

Los Olivos, 20 de abril del 2021

### CARTA INV. N°1452 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Dr.  
**Jhon H. Yagua Briceño**  
Gerente  
**Cla Centro de Salud Leoncio Prado**  
Calle 28 De agosto S/N P.J. Leoncio Prado

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Sr. **JULIO CESAR PONCE CHUQUIMIA** Bachiller de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración y Estima Personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 6: Carta de autorización de la institución para recoger la muestra.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia"

Los Olivos, 20 de abril del 2021

CARTA INV. N°1452 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-IN

Dr.  
Jhon H. Yagua Briceño  
Gerente  
Cías Centro de Salud Leoncio Prado  
Calle 28 De agosto S/N P.J. Leoncio Prado

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Sr. **JULIO CESAR PONCE CHUQUIMIA** Bachiller de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración y Estima Personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

*UeB'*  
*Asamblea*

DR. JHON H. YAGUA BRICEÑO  
D.N.I. N° 28273307 CMP N° 23935  
GERENTE  
C. S. LEONCIO PRADO

## Anexo 7. Carta de solicitud para el uso de los instrumentos de los autores



""Año del Bicentenario del Perú, 200 años de Independencia"".

### CARTA N°1541-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 30 de abril de 2021

**Autora:**

- Pilar Jara Romero
- Antonio Romero Felip

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al sr. **PONCE CHUQUIMIA JULIO CESAR**, con DNI: 43275543 Egresado de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 7002683079, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: **"VIOLENCIA DE GENERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN USUARIAS VICTIMAS DE UN CENTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE TACNA,2021** este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará la Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género (E.E.T.F.V.G.) adaptada, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para fines académicos y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

“Año del Bicentenario del Perú, 200 años de Independencia”.

**CARTA N°1542 -2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

Los Olivos, 30 de abril de 2021

**Autor:**

- Arturo, Nina Huamán

**Presente.-**

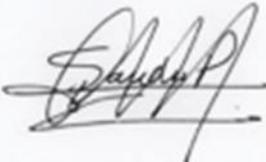
*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al sr. **PONCE CHUQUIMIA JULIO CESAR**, con DNI: 43275543 Bachiller de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 7002683079, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: **“VIOLENCIA DE GENERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN USUARIAS VICTIMAS DE UN CENTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE TACNA,2021** este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará la Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género (E.E.T.F.V.G.) adaptada, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para fines académicos y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año del Bicentenario del Perú, 200 años de Independencia".

**CARTA N°1540 -2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos, 30 de abril de 2021*

**Autoras:**

- Mariantonia, Lemos Hoyos
- Nora Helena, Londoño Arredondo

**Presente.-**

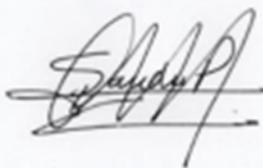
*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al sr. **PONCE CHUQUIMIA JULIO CESAR**, con DNI: 43275543 Bachiller de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 7002683079, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: **"VIOLENCIA DE GENERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN USUARIAS VICTIMAS DE UN CENTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE TACNA,2021** este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará el cuestionario de Dependencia Emocional (C.D.E.) adaptada, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para fines académicos y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 8. Autorización del uso de los instrumentos de los autores

### AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTO Recibidos x



**Julio Cesar ponce** <todolopuedonomerindo50@gmail.com>  
para antonio.romero.felip ▾

lun, 10 may. 12:10 (hace 13 días) ☆ ↶ ⋮

Buenas noches, le escribe el bachiller de psicología Julio Cesar Ponce Chuquimia, con el motivo de pedirle autorización para el empleo de su Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género (EETFVG) con el fin de poder realizar mi investigación orientado a la "VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN USUARIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE UN CENTRO DE SALUD - PROVINCIA DE TACNA, 2021" para optar el título de licenciatura en Psicología en la Universidad Cesar Vallejo.

En todo caso estoy dispuesto a brindarle más información sobre mi estudio, si usted así lo cree conveniente. Sin mas que decir estaré esperando su pronta respuesta.

Gracias de antemano.



**antonio.romero.felip@hotmail.com**  
para mí ▾

jue, 13 may. 08:40 (hace 11 días) ☆ ↶ ⋮

Un gusto, os comento que el instrumento diseñado por Pilar Jara Romero y mi persona no está baremado, no obstante hace poco tiempo me escribió otra persona pidiendo la autorización para validar el instrumento en el Perú, el correo electrónico al cual hago alusión es el siguiente: [arturin1683@gmail.com](mailto:arturin1683@gmail.com).

Podeis contactar también con esa persona para pedir la validación de la EETFVG en su país. Por vuestra parte siempre y cuando nos nombráis en las referencias bibliográficas no habría problemas.

...



**Julio Cesar ponce** <todolopuedonomerindo50@gmail.com>  
para antonio.romero.felip ▾

sáb, 15 may. 16:22 (hace 9 días) ☆ ↶ ⋮

Entiendo, me pondré en contacto con esa persona también, muchas gracias por darme los permisos.

...



**antonio.romero.felip@hotmail.com**  
para mí ▾

sáb, 15 may. 18:36 (hace 9 días) ☆ ↶ ⋮

Suerte en su sustentación.

## AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTO

Recibidos x



**Julio Cesar ponce** <todolopuedonemerindo50@gmail.com>

para mlemosh ▾ mar, 4 may. 19:34 ☆ ↶ ⋮

Buenas noches, le escribe el bachiller de psicología Julio Cesar Ponce Chuquimia, con el motivo de pedirle autorización para el empleo de su instrumento o cuestionario el cual se basa en medir la Dependencia Emocional con el fin de poder realizar mi investigación orientado a la "VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN USUARIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE UN CENTRO DE SALUD - PROVINCIA DE TACNA, 2021" para optar el título de licenciatura en Psicología en la Universidad Cesar Vallejo.

En todo caso estoy dispuesto a brindarle más información sobre mi estudio, si usted así lo cree conveniente. Sin mas que decir estaré esperando su pronta respuesta.

Le anexo la carta de autorización proveniente de la universidad donde realizare mi sustentación.

Gracias de antemano.



**Mariantonia Lemos Hoyos**

para mí ▾ mar, 11 may. 18:43 (hace 13 días) ☆ ↶ ⋮

Buenas noches señor Julio Cesar, le escribe Mariantonia Lemos Hoyos, el cuestionario al cual usted hace mención es de uso libre, por ende solo basta con conservar debidamente la respectiva citación del artículo original (2006), por ende cumpliendo esto no habría mayores inconvenientes, así mismo le adjunto un enlace donde encontrará la guía de calificación: <https://repository.eafit.edu.co/xmlui/handle/10784/17571>



**Mariantonia Lemos**  
Coordinadora Maestría en Estudios del Comportamiento  
Profesora Programa de Psicología  
Escuela de humanidades  
Teléfono (57 4) 261 9500, extensión 8923  
[mlemosh@eafit.edu.co](mailto:mlemosh@eafit.edu.co)

Carrera 49 N° 7 sur – 50, Medellín – Colombia

Línea de atención al usuario: (57 4) 4489500 [www.eafit.edu.co](http://www.eafit.edu.co)

· **Inspira Crea Transforma** ·

Universidad EAFIT - Vigilada Mineducación

Acreditada Institucionalmente hasta 2026. Resolución 2158 de 2018.

\*\*\*



**Mariantonia Lemos Hoyos**

para mí ▾ mar, 11 may. 18:43 (hace 13 días) ☆ ↶ ⋮



**¡Testimonio de confianza!**

La información contenida en este correo electrónico está dirigida únicamente a su destinatario y puede contener información confidencial, material privilegiado o información protegida por derecho de autor. Está prohibida cualquier copia, utilización, indebida retención, modificación, difusión, distribución o reproducción total o parcial. Si usted recibe este mensaje por error, por favor contacte al remitente y eliminarlo. La información aquí contenida es responsabilidad exclusiva de su remitente por lo tanto la Universidad EAFIT no se hace responsable de lo que el mensaje contenga. The information contained in this email is addressed to its recipient only and may contain confidential information, privileged material or information protected by copyright. Its prohibited any copy, use, improper retention, modification, dissemination, distribution or total or partial reproduction. If you receive this message by error, please contact the sender and delete it. The information contained herein is the sole responsibility of the sender therefore Universidad EAFIT is not responsible for what the message contains

\*\*\*



**Julio Cesar ponce**

para mlemosh ▾ mar, 11 may. 20:06 (hace 13 días) ☆ ↶ ⋮

Muchas gracias a su persona por responder y darme la debida autorización.

\*\*\*

↶ Responder

➡ Reenviar

## Anexo 9: Consentimiento informado



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada usuaria:

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Julio Cesar Ponce Chuquimia bachiller en Psicología de la Universidad César Vallejo - Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre Violencia de género y dependencia emocional en usuarias víctimas de violencia de un centro de salud - Provincia de Tacna, 2021; para ello es indispensable contar con su colaboración. El proceso consiste en la aplicación del instrumento 1 y 2. De aceptar participar en la Investigación, afirmo haber sido informada de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas a detalle.

Gracias por su colaboración.

Atte. Julio Cesar Ponce Chuquimia

BACHILLER DE LA ESCUELA DE  
PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

---

Yo.....  
con número de DNI: ..... acepto participar en la  
investigación  
.....  
del bachiller  
.....

Día: .....

.....

Firma

## Anexo 10. Resultados del piloto

$$n = \frac{Z^2(p * q)}{e^2 + (Z^2(p * q)) / N}$$

$$n = \frac{1.96^2(0.95 * 0.05)}{0.05^2 + (1.96^2(0.95 * 0.05)) / 230} = 145$$

**Tabla 9**

*Validez de contenido a través del coeficiente de validación "V" de Aiken de los ítems de dependencia emocional*

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si

*Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad*

**Tabla 10**

*Confiabilidad de Alfa de Cronbach del cuestionario de dependencia emocional*

---

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.866	23

---

**Tabla 11**

*Confiabilidad de Alfa de Cronbach de la escala de evaluación de tipo y fase de la violencia de Género*

---

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.797	42

---

**Tabla 12**

*Validez de contenido a través del coeficiente de validación “V” de Aiken de los ítems de violencia de género*

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			Acier tos	V. de Aiken	Aceptabl e
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si

**Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad**

## Anexo 11. Firmas de jurados expertos



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [ ]  
No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Palacios Isla Oswaldo

DNI: 09049102

Especialidad del validador: CCV Doctor en Psicología

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: ALLAN IZQUIERDO, LUIS EDUARDO

DNI: 06175625

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	LIC. EN PSICOLOGIA	1981-1986
02	UNIV. PHOENIX- USA	MASTER IN PSYCHOLOGY	2007-2009

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2015-2020	DOCENCIA
02					
03					

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. Luis E. Allen I.  
PSICÓLOGO  
C. P. P. 19231

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN**    DNI: **45129097**

Especialidad del validador:.....

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 OS-302437 - A+  
 ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN  
 CAP. P.SIC. PNP  
 C.Ps.P 17483 DNI 45129097  
 DPTO. PSICOLOGIA CHPNP LNS

Observaciones: .....

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **TOMAS QUISPE GREGORIO**

DNI: **09366493**

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	2 1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NOROCCIDENTE	2017-2019	DTC
02					
03					

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA   
 SELLO CON NUMERO DE CIPSIOTERAPEUTA  
 C.Ps.P. 7249

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Sandoval Llanos, María

DNI: 40639063

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	JCV	Psicología	2013 - 2015
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	JCV	Docente	Imos	2013	Docente
02					

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad a guna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 María Sandoval Llanos  
 PSICÓLOGA  
 CPSP. 23819

18 de junio del